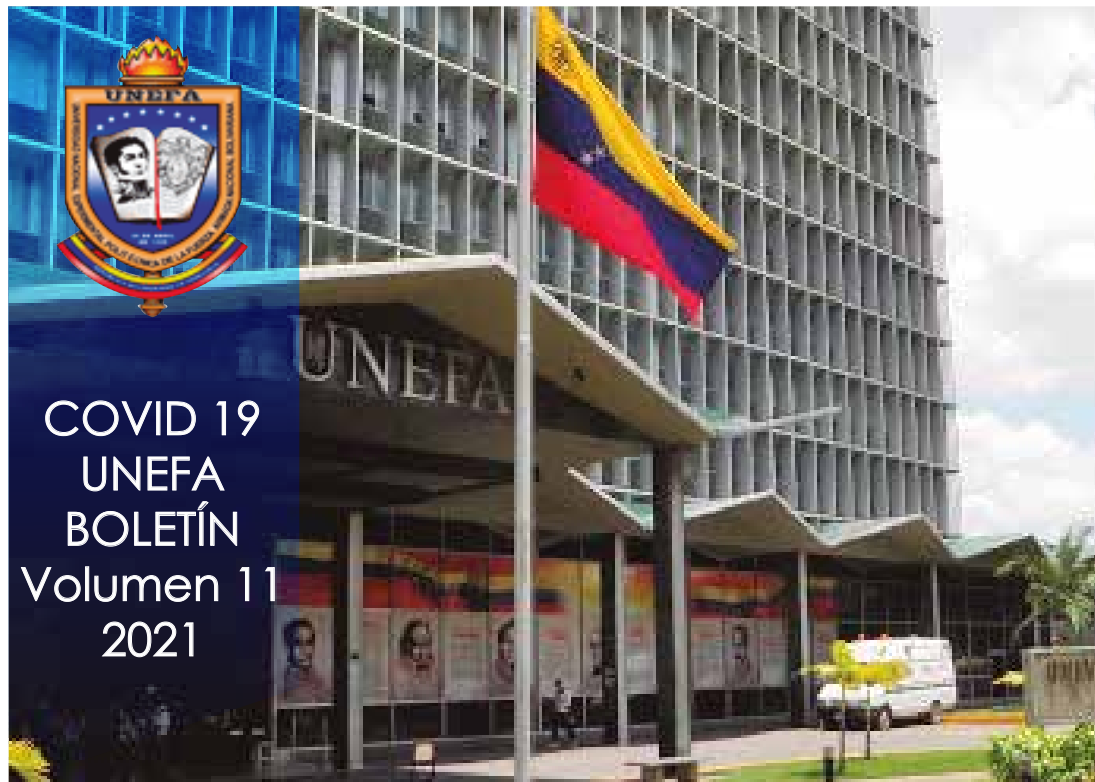




COVID 19 UNEFA BOLETÍN Volumen 11 2021

PEDAGOGÍA CRÍTICA COMO
ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA
USO DE TECNOLOGÍAS DIGITA-
LES EN LA EDUCACIÓN UNI-
VERSITARIA COVID-19

SIGA LEYENDO EN LA PÁG. 3



PANDEMIA Y TELETRABAJO, UNA MIRADA EN LA DISTANCIA QUE NOS UNE

SIGA LEYENDO EN LA PÁG. 16

EL ROL DEL DOCENTE EN TIEMPO
DE COVID EN LAS UNIVERSIDA-
DES VENEZOLANAS: UNA MIRADA
REFLEXIVA

SIGA LEYENDO EN LA PÁG. 22



EDITORIAL

El contexto educativo Pandemia Covid-19, demanda unas de las decisiones más complejas a tomar por los gobiernos alrededor del mundo, la reapertura de los establecimientos educativos. La cual se debate entre presencialidad, semi presencialidad y virtualidad total, entre las opciones hasta ahora utilizadas, sin descartar la aplicación de otras.

SIGA LEYENDO EN LA PÁG. 2



AUTORIDADES

Rector

M/G. Pascualino Angiolillo Fernández

Vicerrectora Académica

Dra. María Josefina Parra

Vicerrector Administrativo

VA. Freddy Manuel Lozada Peraza

Secretario General

Cnel. Simón Francisco León Correo.

Vicerrector Defensa Integral

G/B. José Luis Moncada Moncada

Vicerrector de Asuntos Sociales y Participación Ciudadana

Lcdo. Marlon Junior Acuña Lezama

Vicerrector de Investigación Desarrollo e Innovación

Dr. Miguel Antonio Álvarez Cádiz

EQUIPO DE PRODUCCIÓN:

Director:

Miguel Antonio Álvarez Cádiz

Editora:

Maeva Elena Hernández Pereira

Diseño e Imagen:

Karlyn Alejandra Osorio Rojas

Corrección y Estilo:

Alfonso Ortiz

Miguel Ángel Álvarez



EDITORIAL

El contexto educativo Pandemia Covid-19, demanda unas de las decisiones más complejas a tomar por los gobiernos alrededor del mundo, la reapertura de los establecimientos educativos. La cual se debate entre presencialidad, semi presencialidad y virtualidad total, entre las opciones hasta ahora utilizadas, sin descartar la aplicación de otras.

Aún no parece existir consenso total, hay quienes consideran débiles las garantías de seguridad existentes en las instituciones y comunidad educativa. Para otros, la ausencia prolongada de los estudiantes a las instalaciones educativas estaría afectando psicológicamente a los estudiantes, cuyas consecuencias serían imprevistas a largo plazo.

Existen quienes consideran que en los hogares familiares no cuentan con las condiciones idóneas para la teleestudio o educación virtual, sólo en aquellos con oportunidades económicas sería esto posible, debido a que poseen celulares inteligentes, computadoras, servicio internet, entre otros.

Lo cierto de la situación planteada es que parece existir una hibridación entre los protagonistas involucrados: estudiantes, docentes, profesores y representantes, quienes se encuentran empoderados de capacidades no formadas antes de la declarada Pandemia por la Organiza-

ción Mundial de la Salud- OMS en el año 2020.

Esa hibridación parece caracterizarse, de parte de los docentes y profesores de un mayor manejo de aplicaciones en línea, sea desde sus móviles, computadoras y otros recursos; formas de interacción revestida de orientación y acompañamiento pedagógico y socioemocional; activación de competencias didácticas “dormidas” las cuales conllevan a aprendizaje más atractivos para los estudiantes.

Mientras la otra parte del Binomio: “Los estudiantes y alumnos” requieren de una mayor capacidad para diseñar sus propios planes y agendas de formación individualizada; auto supervisión del logro o no de sus objetivos académicos; realización de actividades económicas para su sostenibilidad en paralelo a su autoformación.

Las instituciones educativas, también reiniciarán sus actividades con formas híbridas, no previstas en sus planes y programas de estudios, algunas de las cuales: protocolos de rutinas para la interacción comunicativa virtual en la comunidad educativa.

Las comunidades educativas se constituyen en estricto sensu entre: talento humano profesoral-administrativo-estudiantes-participantes; en el caso de la Educación de tercer (3), cuarto (4) y quinto (5) nivel y

talento humano docente-administrativo-alumnos-representantes.

De igual manera es imprescindible la reorganización de espacios e instalaciones destinadas para el logro específico de determinados objetivos; guías y manuales sobre cómo proceder frente a determinadas situaciones coyunturales y contextuales; protocolos de monitora sobre el bienestar emocional de estudiantes y profesores; formas de flexibilización de las metas para disminuir stress y ansiedades laborales; entre otras.

Frente a tal escenario, de hibridación y complejización del retorno a las aulas, investigadores Unefistas estudiaron el caso y ofrecen algunas opciones, tal como:

- i. la pedagogía crítica mediada por la didáctica digital impulsada desde redes de comunidades educativas;
- ii. La coparticipación, como herramienta de relaciones laborales como forma de debilitar el “efecto Mariposa”

mundial en lo económico, social y educativo;

iii. La transversalización e integración de las competencias digitales formadas, a fin de nuclear los contenidos curriculares.

Todas estas opciones como posibles formas de abordar, un retorno a los espacios académicos caracterizado por la hibridación de las formas de formación, para todos sus protagonistas, formadas o no durante el contexto de confinamiento por la Pandemia.

Dra. Maeva E. Hernández P.
Editorial Universitaria Unefa
Noviembre, 2021

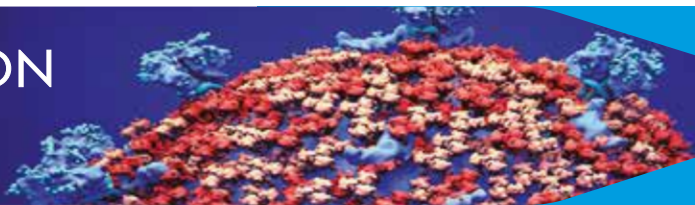




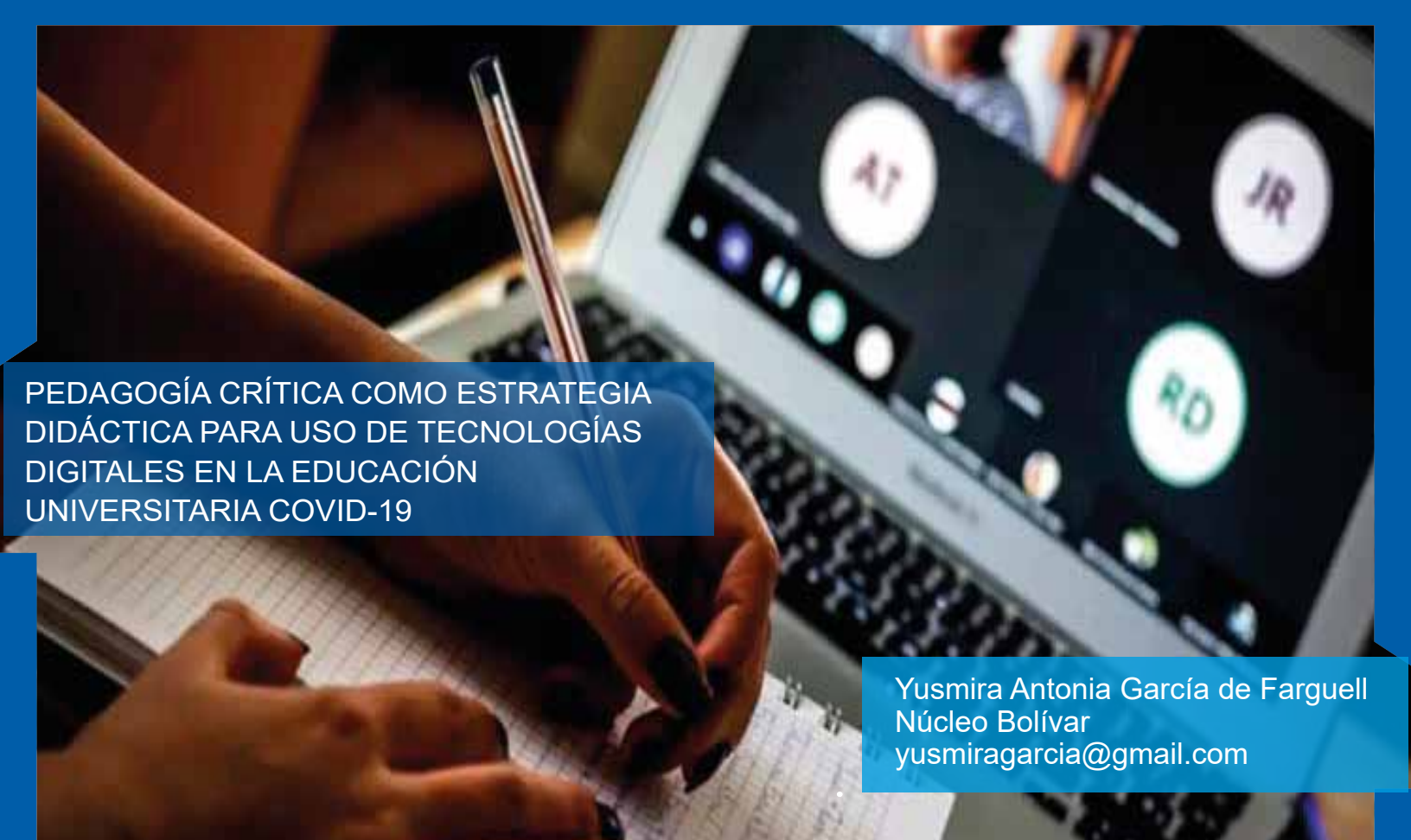
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA
UNEFA



EQUIPO DE INVESTIGACIÓN EL COVID EN VENEZUELA



GRADO ACADÉMICO	NOMBRES / APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO
DOCTORA	ALBERTINA LAM NG	12.872.195	COORDINADORA DE POSTGRADO Y EXTENSIÓN	(0414) 1052302	PROF.ALANNNG@GMAIL.COM
DOCTORA	MAEVA ELENA HERNÁNDEZ PEREIRA	5.589.165	DOCENTE INVESTIGADORA	(0426) 1197693	MAEVAUNEFA@GMAIL.COM
DOCTOR	RAÚL JOSÉ GONZÁLEZ	6.179.197	DOCENTE INVESTIGADOR	(0424) 2241415	RAGONZACA@GMAIL.COM
DOCTOR	ÁNGEL TORTOLERO LEAL	7.060.833	DOCENTE INVESTIGADOR	(0412) 4514772	ANGELTORTOLERO@GMAIL.COM
CAPITAN	SAMUEL ROJAS	19.171.859	Coordinador General del VIDI	(0412) 0374877	sajorleumas1990@GMAIL.COM
MAGISTER	MARVELIA GALINDO GUDIÑO	6.906 481	COORDINADORA DE SERVICIOS A LA INVESTIGACIÓN	(0416) 8343032	MARVELIAGG@GMAIL.COM
MAGISTER	DAVID PERUCCI	13.888.659	COORDINADOR DEL COMPROTIC	(0412) 7234474	PERUCCIDAVID@GMAIL.COM
INGENIERO	LUIS SULBARAN	24.289.404	COORDINADOR DE DESARROLLO INDUSTRIAL	(0414) 6077414	LUISANGEL@GMAIL.COM



PEDAGOGÍA CRÍTICA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA USO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA COVID-19

Yusmira Antonia García de Farguell
Núcleo Bolívar
yusmiragarcia@gmail.com

RESUMEN

El objetivo del presente ensayo está centrado en comprender el aporte de la teoría pedagogía crítica como estrategia didáctica para el uso de tecnologías digitales en la educación universitaria a distancia ante el COVID-19; a fin de examinar los desafíos y contrariedades en el aprendizaje mediado frente al reto de la dinámica pedagógica virtual.

En la política educativa del Estado venezolano está la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación o medios emergentes para garantizar la continuidad académica no presencial de profesores y estudiantes, aunque con implicaciones pedagógicas, psico-afectivas y limitaciones en la conectividad de la plataforma.

El estudio se realiza en el marco de la metodología cualitativa, enfoque descriptivo, métodos de análisis de conversaciones documentales con revisión bibliográfica. Se aplicó una entrevista semi estructurada de seis preguntas

abiertas a cinco expertas universitarias de pregrado en Ciudad Bolívar, cuyo dato se clasificó en categorías.

Entre las conclusiones: Improvisación de la puesta en práctica del Plan Universidad en Casa COVID-19, sin la reforma curricular tradicional y sin formación docente en la implementación de la plataforma digital.

Se recomienda capacitación para competencia innovadora en actividades de construcción de aprendizajes, mediante el uso de estrategias mediadas por herramientas de tecnología digital y motivación al docente para asumir la acción transformadora.

INTRODUCCIÓN

En el marco de la política educativa de Venezuela del año 2021 es un mandato de Estado, la continuación del Plan Universidad en Casa, orientado a continuar estudios en la formación universitaria en espacios de encuentros en línea. Más allá de eso, estos cambios son requeridos en el ámbito universitario, cuando transita en el contexto la emergencia en salud por Pandemia COVID-19, lo cual demandó incluir herramientas tecnológicas (blogs, correos electrónicos, WhatsApp, otros) para garantizar la enseñanza aprendizaje desde una perspectiva pedagógica crítica digitalizada.

En la coyuntura, trata el proceso de intervención de la didáctica del facilitador en la búsqueda de la calidad educativa en rendimiento, inclusión y equidad para el sector estudiantil. Cuyo desafío es el uso socio-académico de estrategias, recursos, herramientas teóricas–metodológicas para el diseño de la clase en el campo virtual, como espacio y vía de crear, informar, compartir, comunicar e integración de conocimientos.

Sin embargo, se aborda con preocupación, problemas relacionados con: práctica profesional con poca competencia comunicativa aplicada a la mediación digital, necesidad de formación virtual, unicidad de métodos, prevalencia de contenidos programáticos presenciales, empleos de medios tradicionales para la enseñanza, evaluación unidireccional, comunicación vertical, predominio de modelo pedagógico cognitivo, entre otros.

En todo caso, pareciese visibilizarse en el ámbito de la transformación universitaria, el uso académico de medios como la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), herramientas y plataformas multimedia para el cumplimiento del proceso de aprendizaje en inclusión, equidad, construcción de conocimientos, acción interactiva y producción; pero, contrasta con la continuidad pedagógica de la realidad académica, mediante manifestaciones formativas descontextualizadas de competencias pedagógicas argumentativas del docente y participación receptiva del discente; también en el uso de modelo, currículo y estrategias de enseñanza tradicionales.

Eso da cuenta en el conjunto de situaciones de llevar adelante el quehacer universitario:

“...No es las TIC, sino las actividades que llevan a cabo los profesores y estudiantes donde hay que buscar las claves para comprender y valorar el alcance de su impacto en la educación...” [Para ello] “... se documenta como principal tendencia en la incorporación de las TIC a la educación y, en particular, la llamada en línea, la extensión de modelos propios de la formación presencial de corte transmisivo-receptivo” (Ob. cit, s.f., p. 178).

El objetivo es la necesidad de sistematizar al proceso formativo virtual, todas las amenazas virales existentes. El llamado es seguir garantizando el derecho a la salud y a la educación en las adversidades. De manera tal que el profesor en funciones de docencia tiene la tarea de reconocer y convertir las TIC en estrategia de tecnología digital didáctica del aula en línea, como respuesta pedagógica-tecnológica a las incertidumbres e impactos de la pandemia COVID-19 y continuidad a las actividades de enseñanza-formativa universitaria durante la emergencia del virus.

También en apoyo al sector estudiantil, considerado vulnerable por las limitaciones de acceso a las plataformas, implementación metodológica y “brecha digital que se traduce en la exclusión de sectores o grupos humanos y, directamente a los países subdesarrollados...” (Ob cit, s.f., p. 179).

Con base a la situación expuesta se considera pertinente formular las siguientes interrogantes:

- i. ¿Cuál (es) dificultad (es) se produce (n) en el desarrollo de las TIC por el profesor universitario con relación al Plan Universidad en Casa propuesto por Pandemia COVID-19?
- ii. ¿Qué recursos de la Web 2?0 ha usado durante la actividad académica universitaria virtual del semestre en curso?
- iii. ¿Cuáles estrategias didácticas de tecnologías digitales son aplicables al nivel de educación universitaria en el contexto virtual?
- iv. ¿Qué opina de la enseñanza mediada como facilitador universitario en pandemia COVID-19?

v. ¿Qué aportaría la teoría pedagogía crítica como estrategia didáctica digital a la educación universitaria en distancia por COVID-19?

En tales circunstancias como objetivo general se plantea: Comprender el aporte de la teoría pedagogía crítica como estrategia didáctica para el uso de tecnologías digitales en la educación universitaria a distancia ante el COVID-19.

En el conjunto, se formulan los objetivos específicos:

i) Identificar la (s) dificultad (es) en el desarrollo de las TIC por el profesor universitario con relación al Plan Universidad en Casa propuesto por Pandemia COVID-19

ii) Describir los recursos de la Web 2.0 usados durante la actividad académica universitaria virtual del semestre en curso

iii) Describir las estrategias didácticas de tecnologías digitales aplicables al nivel de educación universitaria en el contexto virtual

iv) ¿Comprender la enseñanza mediada del facilitador universitario en pandemia COVID-19?

v) Comprender los aportes de la teoría pedagogía crítica como estrategia didáctica digital a la educación universitaria en distancia por COVID-19.

En el abordaje del objeto de estudio, metodológicamente se asume el paradigma cualitativo, bajo enfoque descriptivo, método de análisis de conversaciones y documental, a través de la revisión bibliográfica. De igual modo, la técnica de la entrevista, a fin de identificar y comprender la complejidad del objeto de estudio en uso de las TIC como estrategia didáctica con respecto al Plan Universidad en Casa en tiempo de Pandemia COVID-19 y aporte de la pedagogía crítica.

Con base al planteamiento anterior se considera relevante comprender los aportes de la teoría pedagogía crítica como estrategia digital a la educación universitaria en distancia por COVID-19. Además, responde a la vinculación del Plan Universidad en Casa con las contrariedades de la enseñanza, más la toma de decisiones en esta política educativa por el resguardo de la salud y formación. Igual contribuye a la comprensión de una teoría emergente y de cómo

insertarla a manera de estrategia digital en términos del uso de las TIC en la educación semi presencial.

DESARROLLO

Frente al contexto actual de la enseñanza aprendizaje en línea, apunta al abordaje bibliográfico de teorías y opiniones para percibirla en tiempo de Pandemia.

Las TIC en el Plan Universidad en Casa Pandemia COVID-19

El impacto de la pandemia COVID-19 ha originado que los Estados y Gobiernos del planeta declaren la emergencia de salud pública bajo las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el día “11 de marzo de 2020, dada la alta propagación a nivel mundial” (Organización Panamericana de la Salud - OPS, 2020). Frente a esta situación, el confinamiento también aborda el proceso formativo en todos los niveles de la educación, con inclusión del universitario en pregrado y extensión.

En tal contexto, Venezuela, como país garante de la salud y educación, recurre al Decreto 4.160 (2020)

“Artículo 11: Suspender las actividades escolares en cualquiera de sus modalidades y niveles, coordinar la reprogramación de actividades académicas, así como la implementación de modalidades a distancia o no presencial a fin de dar cumplimiento a los programas educativos”

De esta manera se apela a la docencia en línea, al uso de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), en el currículo tradicional, presente en los planes y programas de estudio, con la visión de continuar el proceso académico, como garantía de formar el talento humano requerido por la Nación.

En vista de esto, el Estado, a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, propone como estrategia, la política de continuación del Plan Universidad en Casa 2021, (figura1), este “ha permitido la utilización de todas las herramientas tecnológicas para aplicarlas al proceso de educación a distancia. Ha sido un factor de colaboración permanente, de ayuda al profesor y al estudiant-

te, en medio de la pandemia...” (Trompiz, 2021, p. 2). Por eso, para el acceso, equidad e inclusión “toma medidas con la finalidad de proteger y garantizar los derechos de la vida, la salud y todos los derechos a los venezolanos y venezolanas” (Decreto 4.160, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.519, 2020, Art 11).



Figura 1. Plan Universidad en Casa 2021, Venezuela. Fuente: Google

Así pues, como nación gestiona la enseñanza vía online, en aras a que “El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión, redes de biblioteca y de informática... Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de tecnologías, de sus innovaciones, según establezca la ley” (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999, Artículo 108). De acuerdo con esto ordena el uso de las herramientas tecnológicas para la praxis y aprendizaje digital.

Por tanto, la política educativa del Estado venezolano, con la preocupación pedagógica en línea para las universidades nacionales y privadas, garantiza el derecho del estudiante al ingreso, prosecución y egreso, frente al contexto de resolver la formación académica en tiempo semi presencial, en red, con herramienta de la informática y relación a distancia por la situación del COVID-19.

Recursos de la Web 2.0 para la actividad académica universitaria virtual

Entre los avances de la actual sociedad está la Web 2.0 para desarrollarse como medio en el ámbito educativo. Entendida ésta como “interacción y

colaboración, donde lo importante resulta la persona, una evolución hacia la actitud sobre los contenidos, los usuarios van construyendo su propia Web, a partir de la inteligencia colectiva” (Montaño, 2012, p.111). Así es la dinámica modalidad formativa en línea.

En ese sentido, induce a la innovación en la práctica docente, por parte de los profesores universitarios, incorporación de contenidos, reconstrucción del conocimiento y habilidades perceptivas del estudiante o participante. Es decir, van construyendo su propia web didáctica (figura 2), mediante el uso de entornos de interacción, informaciones, imágenes, actividades, música, juegos, nuevas políticas (educativa, económica, otras), que despiertan el interés y oportunidad del grupo para continuar con el proceso formativo universitario.



Figura 2. Herramientas de la Web.02 para la construcción didáctica del aprendizaje. Fuente Google

A su vez, no debe ignorarse que es producto de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), las redes sociales para la actividad académica. De lo anterior, deriva también la democratización de la información “transferidas a través de la red, entre las cuales cabe mencionar: las Webquest, los Blogs, Caza de Tesoro, Cmaptool, Mindmanager, las Wiki, las telecomunicaciones, videoconferencia, el Chat y los Correos” (Dugarte & Guanipa, 2009, p. 108).

No cabe duda del uso académico y la pertinencia comunicacional del docente-discente, en profundizar la información de contenidos, en la

enseñanza, e igual en “la estimulación sensorial y la capacidad de lograr el pensamiento abstracto que transforma al estudiante de receptores pasivos de la información a participantes activos” (Depablos, 2009, p. 1).

El computador, además de ser fuente alternativa de información del Internet, también es “una herramienta pedagógica para el logro de los objetivos de aprendizaje, a la vez como recurso de apoyo en el aula y medio para desarrollar el proceso educativo” (Salazar, 2005, p. 6). En función de lo dicho, adquiere utilidad en procesar informaciones desde el computador como instrumento para la enseñanza aprendizaje cooperativo en la formación académica universitaria. Además, persiste en el ambiente, avanzar de la clase tradicional presencial a la interactiva, en el conjunto de medios y plataformas digitales. Por lo pronto, se corre el riesgo de la calidad del aprendizaje a distancia en la dificultad de calcular el rendimiento estudiantil en línea.

De la misma forma, el uso de las TIC en situación de Pandemia por COVID-19 “contribuye a mejorar y avanzar en el ámbito académico digital, vinculado al compromiso, habilidad y ética en las prácticas pedagógicas. El saber hacer y el saber ser es de interés para obtener una Educación Universitaria de calidad” (Mogollón & Saavedra, 2009, p. 1113). Es decir, una actitud-apetencia docente de vanguardia.

Por tanto, a pesar de la premura de continuar la actividad académica en la modalidad a distancia por la pandemia COVID-19, las herramientas de la plataforma resultan interesante para la motivación de la comunicación bidireccional, también medios didácticos diseñados estratégicamente, como: videos tutoriales, videos Cibe, pizarras interactivas, videos You Tube, Google Calendat, mensajería, entre otros; que permiten el aprendizaje en incertidumbre, la socialización responsable de las tareas-actividades, la publicación de textos, estar activo y la relación con seguridad.

Estrategias didácticas de Tecnologías Digitales

En los últimos años, las estrategias entendidas como procedimientos y tácticas están centradas en dar respuestas a la educación universitaria, en los objetivos para el desarrollo de una nación, del hombre y de la sociedad como procedimientos

flexibles y adaptativos. Tales términos, en el proceso formativo, adquieren operatividad en el aula u otros ambientes destinados a los fines y objetivos de la escolaridad.

Por eso, en el proceso académico hay el reconocimiento de tipologías llamadas estrategias educativas (Figura3). Así, están las de:

- i. Enseñanzas: “procedimientos que el agente educativo utiliza para promover el logro de aprendizajes en los alumnos” (Díaz y Hernández, 2001, p. 70)
- ii. Aprendizaje: “Las que el individuo posee y emplea de forma intencional para aprender, recordar y usar” (Ob cit, 2001, p. 115)
- iii. Didácticas: “Acciones planificadas por el docente con el objetivo de que el estudiante logre la construcción del aprendizaje y alcance los objetivos planteados” (Ob cit, 2001, p. 3)
- iv. Pedagógicas: “Es la interrelación teórica-práctica, que permitirá reflexionar sobre la práctica laboral y desde ésta hacia la teoría y conocimiento (Parra, 2003, p. 9)
- v. Metodológicas: “Consiste en cómo actuar para aprender y enseñar (García, 2020, p. 36).



Figura 3. Estrategias educativas mediadas por tecnología digital. Fuente: Google

Lo precedente ilustra que las estrategias mencionadas coronan el acto formativo en tiempo del COVID-19 del proceso pedagógico, a partir de la realidad sociohistórica-cultural del universitario en formación y del profesor en funciones de docen-

cia en la didáctica. Allí, radica que “las estrategias de enseñanza mediadas con herramientas de la información y la comunicación no prevalecen en las tradiciones académicas, tampoco reemplazan la potencialidad de los vínculos y métodos de la presencialidad” (Cannellotto, 2020, pp 214-215). Por lo anterior, el término estrategia es reconocido como método.

A la luz de las ideas expuestas, es necesario reconocer tipos de estrategias para ayudar a organizar la información como el “resumen, (síntesis y abstracción de la información), organizador previo (de tipo introductorio y contextual), ilustraciones (representación visual), analogía (proposición semejante a otra), preguntas intercaladas, pistas topográficas, mapas conceptuales, redes semánticas, uso de estructuras textuales” (Díaz y Hernández, ob cit, p, 71). Las mismas convergen en la realidad de la modalidad presencial de aula y espacios no presenciales.

Desde esta perspectiva cabe destacar que son “acciones mediadas por las herramientas semióticas sociales (lenguaje, capacidad para calcular, conceptos, discursos) así como los artefactos materiales y las tecnologías” (Jerónimo & Andrade, 2012, p.p. 186-187). Bajo este enfoque figura el aprendizaje y mediación pedagógica en comunidades, con nexo en las actividades prácticas, en particular, las estrategias y medios que regulan saberes y contenidos.

Por tanto, las estrategias, sean de aprendizaje en la organización de contenidos, didácticas para la formación, comunicativas, o de tecnología en ambientes presencial-semipresencial, son medios en el contexto de la educación universitaria a distancia. Igual convergen con la de evaluación en modalidad virtual, ajustada a valorar el desarrollo académico en tiempo COVID-19.

Enseñanza mediada del profesor universitario

En cumplimiento del derecho a la política de Estado de la equidad e inclusión en la educación universitaria del país está desarrollar la pedagogía haciendo uso de la plataforma tecnológica, como estrategia para la información, intereses, aficiones y socialización.

Sin embargo, en el mencionado ambiente educativo-formativo está la incertidumbre del uso de tecnologías en la enseñanza, innovación digital en los espacios académicos, efectos en el aprendizaje, aportes a problemas de la sociedad, divulgación de apoyo financiero a instituciones y fondos de atención de la emergencia en redes, “aunque lo digital forma parte de la realidad, no había tenido presencia en el espacio “analógico” de las aulas universitarias” (Cannellotto, ob cit, p. 215).

Ahora bien, en el escenario actual 2021, emerge como estrategia de enseñanza, la propuesta del Plan Universidad en Casa 2021, este “ha permitido la utilización de todas las herramientas tecnológicas para aplicarlas en el proceso de educación a distancia. Ha sido un factor de colaboración permanente, de ayuda al docente y al estudiante, en medio de la pandemia...” (Trompiz, ob cit, p. 2). Sin lugar a duda fue una decisión avalada, por el órgano rector del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, sin la consulta a estudiantes y profesores en vista de la emergencia en salud y educación, pero que “tiene una incidencia en las plataformas digitales de 73% en WhatsApp; 19% a través de correo electrónico y cerca de otro 10% en aulas virtuales” (Ob cit, 2021, 2).

En atención a lo dispuesto están en uso las herramientas de las tecnologías digitales mencionadas, con ausencia de los medios de educación a distancia, como la radio y televisión, según la Constitución de 1999, Art. 108. En tal sentido, para que ocurra el conocimiento mediado “se requieren condiciones socioeconómicas, sistémicas y pedagógicas en las que el gobierno y las instituciones deben enfocarse, incrementando inversiones y diversificando estrategias” (Figura 4) (Cannellotto, 2020, p. 218).



De igual forma, en el desarrollo de las funciones esenciales de la universidad: docencia, investigación y extensión, materializa también la enseñanza en el marco del proceso caracterizado por “la democracia, justicia social y solidaridad humana” (Ley de universidades, 1970, Art. 4). Esto declara la concepción teórica-práctica de la labor pedagógica y política educativa del Estado venezolano de formar el talento humano para la sociedad. A su vez, determina el carácter de valor humanista del futuro profesional con rasgos éticos para desempeñarse de manera independiente.

Por esto, en el conjunto de la instrucción resalta la actividad científica-técnica- tecnológica como estrategia, lo cual no impida el vínculo entre lo académico, administrativo, producción de conocimiento, valores y realidad de la sociedad. Por supuesto, plantea la labor del pedagogo en las TIC encaminado a innovar planes, contenidos y objetivos: a fin de lograr el perfil del egresado. Igual cooperar en el aprendizaje desde la virtualidad y comprender la realidad pandemia del Coronavirus.

En ese sentido, también los elementos del currículo: métodos, técnicas, instrumentos y evaluación, están concedidos a procesos de interacción, reorientación y cooperación de aprendizajes “que permiten experiencias interactivas y estimulantes para los estudiantes y profesores pueden investigar, jugar, explorar y aprender juntos, todo a la vez” (Díaz, s.f., 177). Así, genera la enseñanza en la manera de guiar el trabajo mediado y aprender con y entre las redes electrónicas. Razón por la cual, “La tecnología multimedia es creada para ser más aceptable, el uso de las computadoras, ya que combina elementos multisensoriales. Estos son considerados factores de importancia para el aprendizaje debido al grado de captación y motivación producido en las personas” (Depablos, 2009, p. 1).

Por lo tanto, el individuo aprende en un proceso de conexión de comunidades digitales, redes personales, actitudes autónomas, tareas prácticas y construcción de conocimientos.

Por consiguiente, lo expuesto se enmarca en reconstruir la gestión pedagógica crítica del proceso formativo virtual, vinculado a la emergencia sanitaria en aras de minimizar los efectos colaterales en los estados anímicos del discente y de sí

mismo. Igual responder desde un hacer metodológico técnico-tecnológico a las incertidumbres del abordaje curricular en línea, tener contacto y competencia en el manejo académico de las redes sociales y tratamiento de la información digital.

En resumen, la enseñanza mediada adquiere caracterización en la acción tutorial del líder educador universitario, quien asume la responsabilidad de diseñar el plan en base.

Teoría Pedagogía Crítica como Estrategia Didáctica Digital

En su forma clásica, la pedagogía ha estado orientada a la educación infantil, juvenil y hasta la del adulto en el marco tradicional del modelo conductista y cognitivo, provista de estrategias de estímulo-respuesta en la didáctica docente y aceptada sin omisión por el estudiante en formación. En el hecho universitario académico está destinada a la enseñanza de preparar al discente en una determinada profesión para el desempeño en un área de trabajo.

Sin embargo, el profesor queda atrapado en la transmisión de contenidos programáticos, cumplimiento de las tareas fijadas en el currículo universitario y entrega de nota ante la modalidad a distancia, según el reporte de la Organización Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC, 2020, p. 26):

“...Son muchos los docentes que, al no contar con experiencia previa en educación a distancia y no habiendo tenido tiempo suficiente sus instituciones para formarles, se han apropiado de todos los medios de comunicación no presencial a su alcance para desarrollar lo que se ha dado en llamar educación a distancia de emergencia o, también, Coronateaching, definido como el proceso de “transformar las clases presenciales a modo virtual, pero sin cambiar el currículum ni la metodología...”

En ese mismo escenario está el planteamiento de la teoría Coronateaching, para referirse a “un fenómeno socioeducativo emergente con implicaciones psico-afectivas, tanto en profesores como en estudiantes” (Ídem).

En el contexto de lo planteado importa tener presente el término teoría como “el conjunto de proposiciones acerca de un campo de objetos, esas proposiciones están relacionadas unas con otras, que de algunas de ellas pueden deducirse las restantes. Hay que modificarla si al verificar el material surgen contradicciones” (Horkheimer, 1940, p. 233). Así, resulta un reto para el profesor universitario ir reconstruyendo el proceso educativo.

Por tal motivo, el acto universitario queda sujeto asumir sustratos teóricos y metodológicos, como dice la teoría crítica educativa para oponerse a la regulación de la formación inicial, más enfrentar las contradicciones uniformes del quehacer instructivo, mediante “la pedagogía de experiencias culturales que conduzcan al progreso individual en su formación humana, potencialidades y enseñanza cualificada” (Flórez, 2001, p. 19). Por lo dicho, adquiere valor las teorías enlazadas a exigencias cognitivas, comprender la complejidad sociopolítica-educativa en clase a modo virtual.

En tal circunstancia, aunque se siga enseñando en Venezuela con un modelo pedagógico instruccional de pensamiento positivista, con una ley universitaria de 1970, instituciones en la misión de dictar clase, estrategias educativas de reproducción y continuación de evaluación de aprendizajes; cobra sentido una universidad para el proceso liberador de la autonomía del conocimiento en colectivo, resueltos a plantearse los cambios con claridad y propias acciones frente a la pandemia COVID-19.

Es por esta y otras razones es supremamente importante acercar a la pedagogía universitaria, la teoría crítica en las ideas educativas de Adorno (1998), Kemmis (1988), Habermas (1992), Morin (2000), Freire (2002) y McLaren (2012), con sus propuestas de la pedagogía social crítica emancipadora (figura 5); “...considera al adulto como sujeto socio histórico de conciencia y acción propia” (García, ob cit, p.43). De este modo plantean la educación del futuro en el marco de enfrentar “el problema de la teoría del currículum que debe ser entendido como el doble problema de las relaciones entre la teoría y la práctica y entre educación y sociedad” (Kemmis, 1988, p. 30).



Figura 5. Pedagogía social crítica emancipadora
Fuente: Google

Además, mediante esta pedagogía, los actores naturales tienen la capacidad de “La auto reflexión determinada por un interés cognitivo emancipatorio” (Habermas, ob cit, p. 172). Es decir, comprender el proceso formativo desde la criticidad del mundo universitario en cuanto a la libertad de relacionar problemas, necesidades, intereses y experiencias, con la información oficial de la política educativa Universidad en casa,

Frente a los motivos de cuestionar las incertidumbres, la teoría Pedagogía Crítica se plantea como “una corriente liberadora en la educación. Una forma de lucha dentro y contra las normas sociales y las fuerzas que estructuran el proceso de educación” (McLaren: 2012, p. 33). Bajo lo planteado anteriormente, se le permite al profesor universitario asirse de estos argumentos, a fin de confrontar las decisiones ministeriales con criterio de auto reflexión. Cuyo marco, apunta a la “educación problematizadora que implica un acto permanente de descubrimiento de la realidad, con la finalidad liberadora de la educación dialógica” (Freire, 1988, pp. 62-79).

En ese sentido, es una propuesta vinculada al manejo de la virtualidad universitaria por el caso COVID-19 en la tarea de la racionalidad dialógica, por la vía del debate, deliberación e interpretación con el grupo de discentes.

Claro, hoy es un desafío asumir la pedagogía crítica online donde la posibilidad de la mediación del docente universitario se cumpla, a partir de que “nadie tiene el derecho de formar desde afuera.

Contar con la ilustración y clarificación de modelos para guiar” (Adorno, ob cit, p. 101). Aunque, el planteamiento cuestiona el ejercicio didáctico de la política del Estado del currículo lineal con tendencia a dirigir el aprendizaje del estudiante, acaparar su atención y apropiarse de teorías deducidas a conceptos, pero, valora la reflexión técnica y teórica de la práctica orientadora. De igual modo se coloca a tono con la teoría de la conectividad:

“...Es la integración de principios explorados por las teorías de la era digital del caos, redes, complejidad y autoorganización. El aprendizaje no está bajo el control del individuo, reside en el interior de una base de datos, enfocados a conectar conjunto de información especializada...” (Siemens, 2004, p. 6).

También desarrollar la enseñanza con calidad virtual mediante la práctica mediada y toma de decisión en colectivo en “la racionalidad no solamente teórica ni crítica también autocrítica” (Morín, 2000, p. 8).

Por tanto, el aprendizaje ocurre en conexión con el esfuerzo colectivo ante el acelerado desarrollo tecnológico, con diseños instruccional para la modalidad a distancia, visión de poder entender el escenario actual de la formación virtual; la amenaza de propagación del virus COVID 19 en el aula presencial. En términos generales, está el modelo de plataforma pedagogía crítica virtual, donde tiene lugar el enfrentar: las dudas, actuaciones dependientes, problemas y desafíos, entre otros.

Algunas experiencias de la Universidad en Casa

Para explorar sobre estas experiencias se aplicó metodología cualitativa, descriptiva definida como: “la descripción de las unidades de análisis, técnicas, recolección de datos, instrumentos, procedimientos y análisis” (Tamayo y Tamayo, 2009, p. 179). Acompañada de métodos como:

i. Análisis-síntesis, destinado a “estudiar el comportamiento de cada una de las partes, definir los elementos y a su vez la síntesis de los resultados” (Cerezal y Fiallo, 2004, p.p. 32-33)

ii. Análisis del discurso para “descubrir la importancia que el texto hablado o escrito tiene en la com-

prensión de la vida social” (González, 2010, p. 12)

iii. documental, a fin de “analizar críticamente las fuentes” (Sautu, Dalle & Elbert, 2005, p. 86).

Posteriormente, se utilizó la técnica entrevista semi estructurada o “conversación sistematizada con el objeto de obtener, recuperar y registrar experiencias” (Sautu, et al, ob cit, p. 48) en la modalidad de línea: WhatsApp y Correo Electrónico, mediante el cuestionario online con seis a una muestra intencional de cinco expertas, utilizando como criterio de selección: profesores universitarios en funciones de docencia en el pregrado en ejercicio virtual durante el confinamiento pandemia COVID-19 del año 2021, ubicadas en Ciudad Bolívar y procedentes de cinco universidades diferentes de dicha localidad.

En este contexto, el procedimiento implementado consistió en: observación de la situación, ubicación de las expertas mediante llamada a teléfono celular, identificación de contrariedades, aplicación del instrumento, transcripción de registros verbales, identificación de categorías emergentes y análisis de las categorías a la luz del marco teórico referencial; tratando de comprender el aporte de la teoría pedagogía crítica como estrategia didáctica para el uso de tecnologías digitales en la educación universitaria a distancia ante el COVID-19.

Dificultades reportadas por los Profesores Online

La muestra intencional de los profesionales participantes en el estudio se observa en la figura 6.



Figura 6. Datos profesionales de los profesionales participantes en la muestra intencional. Fuente: Autora (2021).

En dicha figura se destaca los rasgos personales: cinco (5) profesores, sexo femenino y ejercicio en línea 2021, por confinamiento pandemia COVID-19. Cuyos discursos refieren: experiencia por años de servicios en el nivel universitario de pregrado y dos, en posgrado en Ciudad Bolívar; predomina el grado de Magister (todas) y cuatro de ellas actualmente optando al doctorado en Ciencias de la Educación. Especializadas en: Gerencia de Recursos Humanos, Educación Especial, Evaluación Educativa, Idioma Extranjero, en Salud pública y Bioética, con desempeño en cinco centros universitarios.

Del análisis realizado a los datos obtenidos emergen seis categorías cuyos resultados se indican a continuación:

Categoría 1 Desventaja en la aplicación del Plan Universidad en Casa

Las cinco expertas coinciden en que hay dificultad en la implementación del plan, debido a: “En algunos casos facilitadores y estudiantes no poseen un dispositivo digital (celular- Tablet. Pc o laptop), (Experta 1), “fallas del Internet en cobertura, casi nula la conexión y velocidad, acceso wifi, situación económica, los Ciber cobran muy caro” (Expertas 2, 4, 5), “debilidad en la responsabilidad de ambos” (Experta 3).

Categoría 2 Recursos de uso predominante de la Web 2.0

Las cinco expertas relatan que existen limitantes en el manejo de las plataformas y formación docente para competencia digital. Igual coinciden que usan: “WhatsApp, Correo electrónico, Foro Chat, Blogs, Slideshare, Scribd, mapas conceptuales, Zoom, videos” (Expertas 1, 2, 3, 5) o “empleando un proceso híbrido” (Experta 4)

Categoría 3 Estrategias didácticas de tecnologías digitales

Mencionan: “revisión de la modalidad virtual en materias prácticas como Enfermería” (Experta 1), “estrategias más productivas” (Experta 2), “métodos y estrategias motivadoras como el diálogo” (Experta 3), “todas las estrategias que el espectro virtual ofrece” (Experta 4) “reuniones virtuales a

una hora acordada por el grupo” (Experta 5). Las cinco entrevistadas consideran importante ofrecer la posibilidad de acceder a la conectividad, motivar y capacidad de expresarse.

Categoría 4 Enseñanza mediada.

En torno a la enseñanza mediada las expertas consideran: “debe replantearse en las materias prácticas” (Experta 1), “tiene limitaciones en las TIC” (Experta 2), “genera tensión emocional, angustia, depresión” (Experta 3), “es excluyente para enfrentar esta contingencia COVID 19” (Experta 4), “el proceso no se da completamente, es investigar, leer, cortar y pegar, sin análisis adecuado” (Experta 5). Todas las docentes entrevistadas reconocen el ejercicio de la enseñanza mediada, acorde con la misión de cada universidad, la malla curricular, programa de formación

Categoría 5 Teoría pedagogía crítica digital

El conjunto de expertas reconoce esta teoría para actividades virtuales porque reconfigure los aprendizajes y práctica desde la criticidad del proceso formativo. Las docentes expresaron:

“Es pertinente la teoría” (Experta 1), “aporta a la praxeología del profesor en funciones de docencia, siempre y cuando esté abierto a los cambios y aprendizaje del estudiante” (Experta 2), “requiere aportes tecnológicos para que la cobertura de la actividad de aula y contenido en línea llegue a todos y sea comprendida” (Experta 3), “hace que el estudiante alcance conciencia crítica y decida qué le es más favorable para crecer en su formación académica” (Experta 4), “[facilita al] el estudiante formarse de manera activa, crítica, proactiva y alcance las metas propuestas” (Experta. 5).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En base a los resultados declarados, agrupados en seis categorías y en vista al contexto educativo universitario virtual por la pandemia COVID 19, se concluye:

- En los resultados del Plan “Universidad en Casa” a través del desarrollo de las TIC, se comprueba el

uso predominante de las herramientas: WhatsApp, Correo electrónico, Foro Chat.

- Dificultad en la implementación del plan, debido a varios factores, entre los más frecuentes: sistematización del desarrollo académico de las herramientas TIC, acceso a estos recursos, improvisación en la modalidad virtual y divulgación del rendimiento estudiantil.

- Respecto a las estrategias didácticas se detectó el predominio de lo tecnológico digital sobre lo pedagógico, aprendizaje, comunicación y evaluación.

- Sobre la comprensión de la enseñanza mediada en pandemia COVID-19, la opinión estuvo centrada en la práctica poco fructífera, con tensión emocional entre docente y discente, desligada de la comunicación interactiva y comunidad virtual.

Por lo que es aceptable la comprensión de la Teoría pedagogía crítica digital, como estrategia didáctica digital hacia el aprendizaje, la conciencia crítica, e innovación pedagógica mediada. De cara a los datos obtenidos hay que sumar las siguientes recomendaciones:

- Amerita la formación del profesor para competencia innovadora en estrategias de construcción de aprendizajes, respecto a las herramientas de la tecnología digital, como motivación para su acción transformadora y mediación crítica. Además, apoyar el accionar docente en los niveles de formación en cuanto a reconstruir el conocimiento de teorías apoyadas en las TIC, en pedagogía crítica y conectividad.

- Impulsar redes como espacios de comunidades educativas mediadas para la articulación, integración, consulta y formación entre los actores universitarios, destinados a la construcción colectiva del saber pedagógico; como también la promoción de diálogos, más allá de la reelaboración de modelos, planes, reforma curricular, políticas educativas en tiempo COVID-19 y enseñanza en la dificultad.

REFERENCIAS

Adorno, T. (1998). Educación para la emancipación Colección: Pedagogía: Raíces para la Memoria.

Madrid, España: Ediciones MORATA.

Cannellotto, A. (Ed). (2020). Universidades virilizadas: la formación en post pandemia., pp. 214-228. En "Pensar la Educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera por Dussel, I. \$ Pulfer, D. (Compiladores) Buenos Aires, Argentina: UNIPE. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf>

Cerezal, J. & Fiallo, J (2004). Cómo investigar en pedagogía. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Publicada en noviembre 20). En Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5.453 Extraordinario. Asamblea Nacional Constituyente. Caracas. Disponible en: http://www.uc.edu.ve/archivos/pdf_pers_adm_obr/constitucion.PDF

Depablos, Z. (2009). Las Tics en la Educación Venezolana. Recuperado de <https://zeiladepablosupelvalencia.blogspot.com/>

Decreto 4.160 (2020). Estado de alarma para atender la Emergencia Sanitaria del Coronavirus. En Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.519 Extraordinario. Caracas, Venezuela: Presidencia de la República. Recuperado de <https://alertas.directoriolegislativo.org/wp-conploads/2020/06/VEN.-Investigacion-COVID-19.pdf>

Díaz, F. & Hernández, G. (2001). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Buenos Aires, Argentina: McGraw-Hill.

Díaz, B.A., Frida (s.f.). La innovación en la enseñanza soportada en TIC. Una mirada al futuro desde las condiciones actuales. En Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Educación: Retos y Posibilidades. Madrid, España: Fundación Santillana. Recuperado de https://www.fundacionsantillana.com/PDFs/xxii_semana_monografica.pdf

Dugarte, A. & Guanipa, L. (2009). Las Tic Medios didácticos en Educación Superior. Revista Ciencias de la Educación Vol. (19), N°34, págs.106-124, Julio-diciembre. Valencia-Carabobo, Venezuela. Recuperado de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n34/art5.pdf>

Flórez, R. (2001). Evaluación pedagógica y cognición. Bogotá, Colombia: McGraw-Hill.

Freire, P. (2002). Educación y cambio. Buenos Aires, Argentina: Cuco.

_____. (1988). Pedagogía del Oprimido. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

García, Y. (2020). Modelo Pedagógico para la Formación Permanente del Docente Universitario en Estrategias Educativas desde la Teoría Transdisciplinarias. (Tesis doctoral). Universidad Bolivariana De Venezuela, Ciudad Bolívar-Venezuela.

González, Y. (2010). Abordaje de la Metodología cualitativa y la Investigación-Acción para la transformación Social. Caracas, Venezuela: Ediciones Dabosan, C.A.

Habermas, J. (1992). Teoría de la acción comunicativa I. Buenos Aires, Argentina: Taurus, Alfagara, S.A.

Horkheimer, M. (1940). Teoría Crítica. Buenos Aires: Amorrortu/Editores.

Jerónimo, J. & Andrade, L. (2012). La Actividad Educativa Mediada en el Mundo Virtual. En Aprendizaje y Mediación Pedagógica con Tecnologías Digitales Compiladores Bongiovanni, P y Cuevas V, R.E. Congreso CAIMTE. Distrito Federal México: UNAM Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/248701934_Aprendizaje_y_Mediacion_Pedagogica_con_Tecnologias_Digitales_El_libro_recopila_todas_las_ponencias_presentadas_en_el_Congreso_CIAMTE_2012_de_la_UNAM/link/0c96051e03c5942311000000/download

Kemmis, S. (1988). El Curriculum: más allá de las teorías de la reproducción. Madrid, España: Ediciones Morata.

Ley de Universidades (1970) Recuperado de: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/comision_electoral/Normativa_legal/index.htm

McLaren, P. (2012). Pedagogía crítica revolucionaria. El Socialismo y los desafíos actuales, (Colección Pensamiento crítico). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Herramienta.

Mogollón de González, A. & Saavedra, E. (2009). Tecnologías de la información y la comunicación dirigidas a la transformación del aprendizaje en la educación universitaria durante la pandemia COVID-19. Revista Ciencias de la Educación Vol. (30), p 1109-1138 Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/56e/art13.pdf>

Montaño, P. (Ed) (2012). Aprendizaje con las TIC en la Web 2.0. Citado por Bongiovanny P. & Cuevas V., R.E. (2013). En Aprendizaje y Mediación Pedagógica con Tecnologías Digitales. Ciudad de México, México: CIAMTE Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/248701934_Aprendizaje_y_Mediacion_Pedagogica_con_Tecnologias_Digitales_El_libro_recopila_todas_las_ponencias_presentadas_en_el_Congreso_CIAMTE_2012_de_la_UNAM/link/0c96051e03c5942311000000/download

Morin, E. (2000). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Caracas, Venezuela: Unesco.

Organización Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe IESALC (2020) COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Recuperado de <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>

Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020). Respuesta de la OPS/OMS. Reporte 19 del 3 de agosto 2020. Recuperado de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52599>.

Parra, D. (2003). Manual de estrategias de enseñanza/aprendizaje. Medellín, Colombia: SENA.

Salazar, L. (2005). La investigación en TIC bajo el contexto educativo nacional. INFOBIT. Revista para la difusión y el uso educativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Año (2), N°11, pp.6-7. Ministerio de Educación y Deporte. Caracas-Venezuela. Disponible en: <http://fundabit.gob.ve/index.php/2-uncategorised/78-revistas-infobit-2017>

Sautu, R., B.; Dalle, P. & Elbert, R. (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la meto-

dología. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/campus/metodo/RSPrologo.pdf>

Siemens, G. (2004). Conectivismo: una teoría de aprendizaje para la era digital Traductor: Fonseca, D, febrero, 7, 2007. Recuperado de https://www.comenius.cl/recursos/virtual/minsal_v2/Modulo_1/Recursos/Lectura/conectivismo_Siemens.pdf

Tamayo y Tamayo, M. (2009). El proceso de la Investigación Científica. Distrito Federal, México: Limusa.

Trompiz, C. (2021). Ministro Trompiz presenta informe sobre incidencia del Plan Universidad en Casa. 27/5/21. Recuperado de: <http://www.asambleanacional.gob.ve/noticias/ministro-trompiz-presenta-informe-sobre-incidencia-del-plan-universidad-en-casa>





PANDEMIA Y TELETRABAJO, UNA MIRADA EN LA DISTANCIA QUE NOS UNE

Claumary Acosta Salazar
Núcleo Aragua
cacostas7@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Las experiencias obtenidas desde el inicio de la pandemia han marcado cambios significativos en la forma de vivir, de relacionarse y de trabajar. El distanciamiento social ha incidido en los procesos laborales rutinarios, originando acciones contundentes por parte de las organizaciones para proseguir sus actividades habituales, alineadas con las medidas implementadas por el estado venezolano.

Este ensayo tiene como propósito analizar la implementación del teletrabajo como medio para la continuidad laboral en las organizaciones en tiempo de pandemia. Para lo cual, se procederá a describir las acciones tomadas por el Estado venezolano desde el inicio de la pandemia, Revisar la evolución del teletrabajo en América Latina y en Venezuela e identificar las acciones que las organizaciones venezolanas han realizado para garantizar la consecución de sus actividades.

El proceso de recolección de información que da sustento a esta investigación es el análisis de contenidos, de diferentes trabajos publicados en la web

sobre el COVID-19, elaborados tanto por organismos públicos como privados a nivel mundial y nacional.

DESARROLLO

Las creencias milenarias comparten el principio de que somos seres interconectados y lo que afecta a una persona puede afectar a miles. Esta situación la estamos viviendo en la actualidad con el Coronavirus COVID-19, que apareció al otro lado del mundo, en China, a finales del año 2019 y ya para el primer trimestre del año 2020 la Organización Mundial de la Salud- OMS (2019) estaba declarando la pandemia.

Como consecuencia de esta enfermedad, las medidas tomadas se basaron en el distanciamiento social (figura 1), trayendo como consecuencia cierre de actividades a todo nivel, mientras se generaban estrategias tendientes a la prevención, continuidad de actividades y vacunas para contrarrestar su acción letal.



Figura 1. Distanciamiento social por pandemia Covid-19. Fuente: Google

En este sentido, Castillero (s/f) menciona en su artículo sobre el Efecto Mariposa, el proverbio chino que dice “el leve aleteo de las alas de una mariposa se puede sentir al otro lado del planeta” (Figura 2). Este pensamiento ratifica contundentemente en estos momentos, que una acción aislada puede conducir a un cambio impactante y duradero en el tiempo.

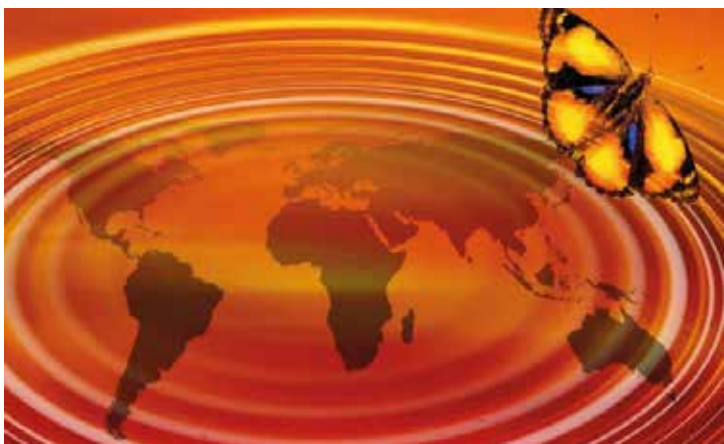


Figura 2. El efecto Mariposa a nivel planetario. Fuente: Google

Situación en pleno desarrollo, en donde la normalidad es la excepción, y ésta es la realidad plagada de incertidumbre, aprendizajes por descubrir, nuevas formas de interaccionar, de seguir la vida tomando como premisa la protección, alejados físicamente, pero interconectados a través de la tecnología. Es un aprender a convivir con el enemigo, el COVID-19.

Sin embargo, aprender a convivir con esta mortal enfermedad, ha llevado a reinventarse, tanto a nivel personal como a nivel laboral. En este sentido,

ante la pandemia y el estado de emergencia nacional, de acuerdo con Montero y Picone (2020), las empresas tomaron acciones en definir los lineamientos "para desarrollar planes para el control de la contingencia, con definición de estrategias, procedimientos, métodos, técnicas y con la utilización óptima de los medios disponibles" (Pág. 7).

En primera instancia, una suspensión de trabajo, mientras realizaban las evaluaciones pertinentes y en segunda instancia, ya con el plan realizado, proseguir con sus actividades, tomando las medidas de bioseguridad y el teletrabajo para algunas funciones dentro de la organización.

Desde este plano argumentativo, se distinguen medidas relacionadas a mantener la relación laboral, en la cual patrono y trabajadores acuerdan acciones a implementar, dentro de las cuales se pueden mencionar: asesoramiento en materia de salud y prevención, creación de grupos para conectarse vía digital, reducción de turnos de trabajo, reducción de compensaciones y horarios de trabajos, revisión de trabajos que pueden ser desempeñados en forma remota y una adecuación de los espacios en labores que no pueden ser desarrolladas a distancia. Además de las implementadas a nivel del estado para proteger al trabajador en sus derechos humanos.

Con la aparición y evolución de la pandemia, el Estado asumió el reto de conciliar dos situaciones al mismo tiempo: frenar la expansión del virus y permitir el funcionamiento de las actividades económicas. Es notorio, las medidas formuladas por el estado, con su fórmula 7+7, tratando de buscar un equilibrio entre prevención y producción, aun cuando hay otros aspectos que han incidido en el desarrollo económico del país.

Se observa el impacto en el sector manufacturero, en donde la presencialidad del trabajador es indispensable, aunado a la provisión de materia prima, que en la mayoría de los casos es importado.

De aquí se desprende, que las actividades económicas prestadas electrónicamente, no han sufrido una merma en sus funciones, e incluso han prosperado y hasta ha ocurrido un aumento laboral en este sector. En investigación realizada por Beylis, Fattal, Morris, Rekha y Sinha, (2020) en América Latina, el sector servicios continuará su expansión y será la principal fuente de creación de empleo.

Además, la crisis de COVID-19 pone de relieve la heterogeneidad de este sector, "ofreciendo perspectivas alentadoras de crecimiento para actividades que pueden operar de forma remota, así misma amenaza a aquellas organizaciones dependientes en gran medida del contacto personal" (Beylin, et al, p. 3).

Es de pensar, aun volviendo a una normalidad, con poco distanciamiento físico, el teletrabajo permanecerá como una actividad laboral importante en cualquier sector productivo.

En este contexto, el Teletrabajo no es algo nuevo, este surgió en la década de los 70 (figura 3), en Estados Unidos como respuesta a una crisis petrolera, donde los costos de traslados de personal iban en aumento y con el objetivo de no detener el trabajo, el físico Jack Nilles, trabajador de la NASA, propone el teletrabajo como estrategia para atender la situación.



Figura 3. El teletrabajo en la década de los 70.
Fuente: Google

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2020), el teletrabajo se define como "el trabajo a distancia realizado mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones". (Pág. 32).

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020), considera al teletrabajo como "el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones –como teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras portátiles y de escritorio– para trabajar fuera de las instalaciones del empleador" (Pág.6).

Como se puede apreciar, en ambos conceptos se resalta el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación como elemento indispensable para efectuar el trabajo a distancia, permitiendo a través de esta, una comunicación constante e interactiva entre los supervisores y sus subordinados.

Como toda forma de trabajo, este parte de un acuerdo entre patrono y empleado, determinando el trabajo a realizar, horarios, reportes a entregar, así como el proporcionar las herramientas necesarias para su ejecución, desde conexión de internet hasta los dispositivos a utilizar.

Es importante acotar, que la OIT no considera como teletrabajo a quienes se desempeñan en la economía de plataformas o de trabajo esporádico desde su casa; según los términos del Convenio sobre el trabajo a domicilio número 177 (1996).

Revisando la historia del teletrabajo en América Latina, (Cortes, 2020 y CEPAL, 2020), recabaron información importante sobre este tema, en donde se desprende que muchos países tenían regulaciones laborales antes de la pandemia y otros se activaron ante las circunstancias Covid-19.

Algunos de estos países Latinoamericanos son: Panamá, la Ley núm. 126 de 18 de febrero de 2020 establece la modalidad de teletrabajo e incluye aspectos como la obligación del empleador de cubrir los costos adicionales de banda ancha (figura 4) cuando se requiera una velocidad superior a la velocidad básica, así como la salud y seguridad en el trabajo y la protección de los datos del trabajador.



Figura 4. Algunos países los Empleadores asumen costos de banda ancha en el hogar., Fuente: Google

Otro como el Salvador, el 20 de marzo de 2020 aprobó la Ley de Regulación del Teletrabajo, la cual incluye una disposición transitoria sobre los casos de emergencia nacional, calamidad pública, régimen de excepción o suspensión de derechos constitucionales y desastres, se omitirá el carácter voluntario del teletrabajo.

En Argentina, el Reglamento más reciente es la resolución 595/2013, la crea el Programa de Promoción del Empleo en Teletrabajo (PROPET) con la finalidad de promover, facilitar y monitorear el Teletrabajo.

Por su parte, Colombia lleva un largo recorrido en la implementación del Teletrabajo. Este país promulgó la ley 1221 de julio de 2008 que establecen normas para promover y regular el Teletrabajo. Países como Perú, Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay y Ecuador, debido a la emergencia, procedieron a reglamentar la legalidad del teletrabajo como modalidad para las Empresas Públicas y Privadas durante el período de la emergencia sanitaria.

En Venezuela, de acuerdo con Urdaneta (2020), el Teletrabajo aún no está regulado. Sin embargo, en la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) expresa que se debe proteger a los trabajadores (figura 5) de manera general, tanto a los que trabajan para una empresa como a aquellos que prestan sus servicios por cuenta propia. Lo cual podría interpretarse que el teletrabajo quedaría regulado de manera general.



Figura 5. Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) contempla la protección del trabajador. Fuente: Google

Asumiendo así, a los derechos fundamentales como el límite de la jornada laboral, el pago de una contraprestación y la seguridad social entre otros, son reconocidos para todos los trabajadores del país. Además, de ser un derecho consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), en su artículo 87, ... "El Estado garantizará la adopción de las medidas necesarias a los fines de que toda persona puede obtener ocupación productiva, que le proporcione una existencia digna y decorosa y le garantice el pleno ejercicio de este derecho". (Pág. 92).

En correspondencia, las empresas como entes responsables en la aplicación de las leyes venezolanas han cumplido y siguen cumpliendo con las normativas, tanto de distanciamiento como de bioseguridad, a fin de proporcionar áreas seguras en sus instalaciones, garantizando así el trabajo a sus colaboradores; aun cuando, la contingencia fue casi de inmediato, dejando poco margen de adaptación y maniobrabilidad en sus estrategias.

Sin embargo, Pinto (2020), comparte hallazgos de una encuesta realizada entre unas setenta (70) empresas nacionales por la consultora Mercer Human Resource Consulting Venezuela, en el mes de abril de 2020, con el propósito de conocer cómo se han adaptado a la cuarentena nacional, vigente desde el 13 de marzo del 2020.

La información arrojada por la encuesta en cuanto al distanciamiento social menciona que entre el cincuenta (50%) y el noventa por ciento (90%) de las empresas consultadas señaló que mantienen diversos

grados de operatividad; treinta y ocho por ciento (38%) mantiene entre la mitad y la totalidad de sus equipos trabajando desde casa; el cincuenta y siete por ciento (57%) de los consultados considera que sus trabajadores han demostrado compromiso con sus responsabilidades y el cincuenta y tres (53%) de las empresas dijo estar operativa entre un cincuenta (50) y noventa por ciento (90%) de sus capacidades.

Un ochenta y ocho por ciento (88%) de las compañías considera al teletrabajo como una actividad laboral cuyo rango de desempeño ha sido entre “muy exitoso” a “bueno”.

Estos hallazgos están en consonancia con investigaciones realizadas por la Organización Internacional del Trabajo - OIT (2020), en la cual se estima que la gerencia transitará hacia un modelo de gestión basado en la confianza y en la obtención de resultados y una nueva forma de trabajar más autónoma, más flexible y mejor adaptada a las circunstancias y preferencias individuales de los trabajadores.

Ahora bien, el teletrabajo aparte de reportar beneficios a las empresas y a los trabajadores también coloca sobre la palestra una serie de situaciones, las cuales deben ser estudiadas, debido a su impacto en el trabajador, bien sea porque puede producirse un incremento en las horas de trabajo, así como la sensación de trabajar solos, de no tener con quien comunicarse, lo cual conduce a demoras y supone obstáculos al trabajo. Además, de tener que familiarizarse con las herramientas tecnológicas en tiempo récord, si no posee conocimientos sobre las mismas.

Dentro de este marco de ideas, es necesario adecuar las prácticas de gestión, estableciendo horarios, prioridades, volumen de trabajo, es decir conciliar la forma de realizar las actividades laborales a través del teletrabajo. Entre estas conciliaciones se pueden mencionar: Solicitar a los colaboradores un plan de trabajo ajustado a la realidad y de acuerdo con los planes de la organización. Mantener comunicación constante con los trabajadores y demostrarles confianza para que ellos indiquen dudas, molestias o sobrecarga de trabajo en un momento determinado. Aclarar y determinar en conjunto, las prioridades del trabajo, así como las indicaciones pertinentes para la realización de este, evitando el retrabajo, entre otras (figura 6).



Figura 6. Recomendaciones ergonómicas para el teletrabajo domiciliario. Fuente: El Diario Financiero (2021, marzo 30)

CONCLUSIONES

En base a la investigación realizada, se sostiene que la pandemia aceleró cambios a nivel laboral que no solo se darán durante la misma, sino que servirán de base para el futuro de las organizaciones. En este sentido el teletrabajo surge como una forma de asegurar la continuidad laboral de las organizaciones, no tan solo las dedicadas al área de servicios, sino también de manufactura, permitiendo así, engranar acciones destinadas al sostenimiento de la actividad económica.

En esta mirada en la distancia, se avizora una digitalización a nivel empresarial y a nivel educativo, en la cual se deberá proceder a la educación para adultos y los programas de capacitación laboral, a fin de proporcionarles las herramientas necesarias para su desenvolvimiento en el área de trabajo,

tanto a nivel de tecnología como de capacitación en atención plena, habilidades de gestión del tiempo, habilidades para minimizar riesgos de salud y desconexión de dispositivos digitales en tiempos de descanso.

El regreso a la nueva normalidad partirá de extraer las enseñanzas de estas experiencias, tanto de trabajadores como sus empleadores, a fin de modificar las políticas de teletrabajo existentes o diseñar nuevas políticas, tomando en consideración que la OIT prevé una forma híbrida o mixta de aislamiento (es decir, teletrabajo) y de des confinamiento (es decir, la posibilidad de utilizar el lugar de trabajo en condiciones controladas basadas en el distanciamiento físico. La coparticipación marcará el inicio de nuevas relaciones de trabajos, basadas en la confianza, en la responsabilidad, el desarrollo del conocimiento y la tecnología.

REFERENCIAS

Beylis, G., Fattal, R., Morris, M., Rekha, A. y Sinha, R. (2020). Efecto viral COVID-19 y la transformación acelerada del empleo en América Latina y el Caribe. Estudios del Banco Mundial sobre América Latina. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/34413?locale-attribute=es>

Castillero, O. (s/f). El 'Efecto Mariposa': qué es y qué nos enseña sobre el mundo. Recuperado de <https://psicologiyamente.com/miscelanea/efecto-mariposa>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL (2020). Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45557-coyuntura-laboral-america-latina-caribe-trabajo-tiempos-pandemia-desafios-frente>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (2000). Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf

Convenio sobre el trabajo a domicilio número 177 (1996). Disponible en: https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312322

Cortes, N. (2020). Teletrabajo en Latinoamérica: ¿cómo opera por cada país? Recuperado de <https://www.geovictoria.com/cl/teletrabajo-latinoamerica-por-pais/>

Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y Trabajadoras- LOTTT. Gaceta Oficial 6.076 (Extraordinario), mayo 07, 2012. Disponible en: <http://www.onapre.gob.ve/index.php/publicaciones/-de-s-c-a-r-g-a-s/-viewcategory/43-ley-organica-del-trabajo-los-trabajadores-y-las-trabajadoras>

Montero, D. y Picone, J. (2020). Guía técnica de prevención covid-19: Programa de seguridad y salud en el trabajo para la Prevención de contagios laborales. Recuperado de <https://seguridadsalud.org/2020/08/27/guia-tecnica-de-prevencion-covid-19/>

Organización Internacional del Trabajo- OIT (2020). El teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y después de ella. Guía práctica. Recuperado de https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/teletrabajo_oit.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2019). Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Recuperado de https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=CjwKCAjw3_KIBhA2EiwAaAAIitFL9pelyjj1ascAdL0zyrHDPfd8XgybpNqDR0rL6tLISbKK-WB24xoCdMgQAvD_BwE

Pinto, J. (2020). Entre teletrabajo y dificultades económicas: así sobrellevan las empresas venezolanas crisis del covid-19. Recuperado de <https://elucabista.com/2020/04/20/entre-teletrabajo-y-dificultades-economicas-asi-sobrellevan-empresas-venezolanas-crisis-covid-19/>

Urdaneta, D. (2020). El Teletrabajo en Venezuela - ¿Realidad o Ficción? Grupo Milos C.A. Recuperado de <https://www.grupomilos.com.ve/blog/actualidad/teletrabajo-en-venezuela/>



EL ROL DEL DOCENTE EN TIEMPO DE COVID EN LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS: UNA MIRADA REFLEXIVA

Ysmael Antonio Hernández López
Núcleo Sucre
yhernandezloez@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Los cambios científicos y tecnológicos en los momentos actuales imponen profundas transformaciones en las universidades, a partir de la necesidad de cambios que vive la sociedad actual. El profesor universitario en funciones de docencia, como gestor y dinamizador de la transformación en tiempo de pandemia, a reconfigurado sus competencias profesionales y especializadas.

Las innovaciones y el desarrollo de las tecnologías han venido cambiando la esfera de la vida de las personas y la educación no se encuentra fuera de este proceso, el auge de los ambientes virtuales en las instituciones universitarias ha facilitado el diseño de espacios interactivos, colaborativos de la enseñanza, mediante los procesos formativos sean estos: presenciales, virtuales, híbridos, apoyado en las TIC, entre otros.

Es significativo revelar los efectos producidos por la epidemia del virus del COVID19, ha traído un repensar en el rol del profesor universitario en funciones de docencia dentro de su praxis educativa; ante esta situación compleja las universidades

del mundo han reajustado las actividades presenciales a una nueva modalidad a distancia para evitar el contacto y el crecimiento del COVID 19.

DESARROLLO

Por consiguiente, la práctica educativa debe ser asumida desde el apoyo de la tecnológica, cómo herramienta estratégica para lograr que el proceso formativo de los estudiantes, que cursan diferentes especialidades, y se logren los objetivos formativos.

América Latina y el Caribe han sido afectadas por la situación COVID 19 y la mayoría de la instituciones universitarias públicas y privadas cerraron los espacios presenciales y apertura la modalidad a distancia, con el apoyo de la tecnología; este imperativo, determina, por tanto, que el perfeccionamiento de este proceso formativo, no puede ser enfrentado por los métodos tradicionales, en vista de que las exigencias dentro de este contexto, ameritan de profesionales con determinados rasgos o características, para responder de forma exitosa a los cambios que demanda el nuevo contexto educativo complejo y dinámico.



Figura 1. Nuevos rasgos y características exigen el contexto Covid-19 a los Docentes. Fuente: Google

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) son indudablemente las herramientas más importantes para llevar a cabo el proceso socioeducativo, en tiempos de pandemia, porque permite crear interconectividad con los estudiantes y así dinamizar el proceso formativo.

Es significativo revelar que las universidades venezolanas no escapan de esta realidad, es evidente que el gobierno de la nación con el proyecto del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología han impulsado y desarrollado la introducción de las TIC, originado un valor estratégico que la revolución tecnológica concede a la educación en general y a la Universidad en particular.

Las TIC, abren nuevos senderos estratégicos de aprendizaje y modifica el rol del profesor universitario en tiempos de pandemia, a tal nivel, que muchos desaprendieron procesos para reaprender y apropiarse de las nuevas herramientas tecnológicas, siendo las de mayor uso (figura 2): Foro Chat Telegram, WhatsApp, Aulas Virtuales, Classroom, Zoom, entre otras plataformas virtuales.



Figura 2. Herramientas de uso frecuente por el nuevo docente Universitario. Fuente: Google

Otros profesores en funciones de docencia se vieron obligados por las circunstancias a desarrollar competencias digitales (ver figura 3) y aún a la fecha se encuentran en dicho proceso.



Figura 3 Competencias Digitales requeridas en el Docente contexto Covid-19. Fuente: Google

REFLEXIÓN FINAL

En el contexto COVID19, el profesor universitario en funciones de docencia adquiere nuevos roles los cuales demandan en su mayoría, adquirir competencias digitales.

Tales competencias digitales deben transversalizar y nuclear los contenidos y evaluación tendiente a ser individualizada para optimizar la gestión del conocimiento en los estudiantes y participantes.

Además, es significativo promover la cultura de la autogestión como estrategia transversal dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es ineludible que el gobierno nacional potencie la estructura tecnológica en el país, para que el servicio de internet mejore y así se pueda dinamizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, desde nueva mirada de los procesos educativo en época de Covid19: bajo el modelo virtual.

REFERENCIAS RECOMENDADAS

Bernete García, F. (2010). Usos de las TIC, relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes. *Revista de Estudios de Juventud*, N°88, págs. 97-114. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3254537>

Da Vargas, M. R., Barrios, B. J., & Santiago, L. R. (2005). Competencias laborales y la formación universitaria. *Revista Psicología desde el Caribe*, N°16, diciembre, pp.64-91, Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/213/21301603.pdf>

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Disponi-

ble en: <https://www.gcedclearinghouse.org/sites/default/files/resources/%5BSPA%5D%20%E6%95%99%E8%82%B2.pdf>

Delgado, P. (2020, octubre 26). La capacitación docente, el gran reto de la educación en línea. Portal Observatorio Monterrey: Instituto para el Futuro de la Educación. Disponible en: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:w3Xd-gkX8oKUJ:https://observatorio.tec.mx/edu-news/capacitacion-docente-covid+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ve&client=firefox-b-d>

Escobar Valencia, M. (2005). Las Competencias Laborales: ¿La estrategia laboral para la competitividad de las organizaciones? *Revista Estudios Gerenciales*, Vol.21, N°96, julio-septiembre, pp. 31-55. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232005000300002

Fernández, A. L. M., & de Lama, S. D. P. (2018). La cuarta revolución industrial y la agenda digital de las organizaciones. *Revista Economía industrial*, N°407, pp.95-104. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6535711>

Ochoa, O. L. (2016). Cultura digital: construyendo nuevos comportamientos y hábitos en la organización para maximizar el potencial de la tecnología/digital. *Boletín de Estudios Económicos*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/301297558_CULTURA_DIGITAL_CONSTRUYENDO_NUEVOS_COMPORTAMIENTOS_Y_HABITOS_EN_LA_ORGANIZACION_PARA_MAXIMIZAR_EL_POTENCIAL_DE_LA_TECNOLOGIA_DIGITAL_CULTURE_BUILDING_NEW_ORGANIZATIONAL_BEHAVIORS_AND_HABITS_TO_MAXIMI

TIEMPO SOCIAL Y EXPERIENCIA VIVIDA POR LOS CIUDADANOS(AS) QUE RECIBIERON LA VACUNA DEL COVID-19



Mardelis María V. Marcano C
Núcleo D. Amacuro
mmardelis1976@gmail.com

INTRODUCCION

Los ciudadanos, actualmente enfrentan una transición compleja, motivado a los desafíos abordados en este tiempo social protagonizado por la pandemia del Covid-19, la cual mutan en nuevas cepas, lo cual conlleva a profundas reuniones de trabajo, no sólo en el ámbito gubernamental de salud, sino a nivel mundial.

La situación incita a desarrollar modelos de innovación promoviendo la investigación, en relación con experiencias vividas por ciudadanos que actualmente están siendo vacunados ante este mortal virus.

En este sentido, se infiere acerca de los desafíos experimentados por los ciudadanos inoculados con las dos dosis de la vacuna autorizadas, al estar en una posición protagónica, por lo cual es trascendental establecer su experiencia desde el acompañamiento de la primera y segunda dosis.

Es por todo lo planteado anteriormente, que se debe tener una visión ontológica para contribuir a la sinergia entre el tiempo social y los ciudadanos vacunados, tomando como apoyo los factores familiares y sociales.

En atención a lo anterior muchos países, que han sido afectados por el contagio y deceso en crecimiento a velocidad vertiginosa, se ven en la obligación de buscar estrategias para la vacunación masiva; en este sentido, se pretende describir el tiempo social y experiencia vivida por los ciudadanos, aplicando una metodología cualitativa, a través de la investigación documental analítica de: libros, escritos y artículos, tanto físicos como digitales, cuya ruta metodológica permite abrir espacios para abordar lo más resaltante del tema aquí abordado.

Las propiedades del problema estudiado se inducen de la reflexión actual, a partir de la forma como “la Compresión tempoespacial, aceleración, disincronía modifican los procesos de interacción social, de un modo no imaginado por la mente humana en otros momentos históricos” (Lamas y Lamas, 2017, p.4).

En este aspecto, se busca articular con las experiencias vividas, de ciudadanos vacunados, por lo que los protagonistas en este caso los vacunados se esfuerzan por encontrar criterios propios y opciones transformadoras de lo vivido.

Con base a lo anterior, se asume la investigación cualitativa como lo expresa (Gadamer, 1984) “una vivencia con certeza inmediata, como la experiencia de la filosofía, del arte y de la misma historia, que son formas de experiencia en las que se expresa una verdad que no puede ser verificada con los medios de que dispone la metodología científica tradicional para la gestión de prácticas y procesos de transformación”.

En este aspecto, se interpreta “la realidad en su contexto natural, buscando sentido en materiales variados: entrevista, experiencia personal, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos, etc., dando significado a los diferentes momentos y vivencias de los estudiantes” (Rodríguez y otros, 1996, p.110), lo que implica un enfoque interpretativo naturalista, humanistas, que toma en cuenta a los ciudadanos como un ser humano con intereses y necesidades.

Para esta investigación la población la conformaron cuatrocientos diez (410) personas atendidas en los Centros de Salud: Hospital Dr. Luís Razetti, Centro de Atención Gimnasio Cubierto y Módulo Negro Primero, ubicados en Municipio Tucupido, Delta Amacuro. La muestra del estudio está conformada por veinte (20) ciudadanos y ciudadanas de los centros antes señalados, quienes aceptaron ser entrevistados, para conocer las opiniones, reflexiones y conclusiones sobre la vacunación recibida.

En cuanto a la recopilación de la información se aplicó la entrevista para diagnosticar la opinión y expectativa que tiene cada persona, con respecto al tema de vacunación, en la misma se realizaron preguntas abiertas, permitiendo a los ciudadanos expresar libremente sus criterios en relación con sus expectativas.

Se trata de “solicitar información de otra persona o un grupo para obtener datos sobre un problema determinado” (Rodríguez G. y otros, 1996, p.15). Además, se utiliza la observación focalizada, a fin de obtener datos para una mejor interpretación de las respuestas emitidas en las entrevistas.

DESARROLLO

La Vacunación ante la pandemia: una cavilación del Covid19 en la actualidad

Desde mediados de la aparición de la pandemia del Covid-19, científicos a nivel mundial se han preocupado y ocupado por desarrollar y distribuir vacunas avaladas por la Organización Mundial de la Salud (OMS),

siendo estas eficientes para contrarrestar la mortal pandemia.

En este sentido muchos ciudadanos, de diferentes continentes, entran en controversias e incertidumbre debido a la mutación de una nueva cepa y el acceso que tienen al limitado cupo de dosis, la cual es decisiva para frenar y controlar la pandemia, aunado a la desconfianza que muchas personas tienen de vacunarse.

Dada la situación antes señalada, se observa que en distintas investigaciones realizadas por organizaciones como: CEPAL, OEA, OMS, entre otras, determinan que sólo algunos Estados de la región han avanzado rápidamente en la inmunización de sus poblaciones, mientras hay otros en los que el acceso a dosis es limitado o el proceso aún no ha comenzado. De acuerdo con la Organización de Estados Americanos (OEA, febrero 17), el 90% de las personas en países de bajos ingresos no tendrán acceso a ninguna vacuna contra el COVID-19 en el año 2021.

Las medidas de consentimiento, adquisición, distribución y acceso que adopten todos los Países deben estar regidas por sus políticas internacionales en materia de derechos humanos, bajo la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre, la Convención Americana sobre Derechos Humanos; adicional a esto, deben estar administradas desde un enfoque de salud pública y basadas en la mejor evidencia científica disponible.

Para el desarrollo del tema en cuestión es necesario conocer qué es el tiempo social¹, Pérez, A. (2002, julio 28 al 30) expresa:

“...El tiempo social es la forma de existencia de los fenómenos materiales fundamentales de la sociedad que resulta una condición necesaria para el desarrollo el cambio consecuente de las formaciones socio - económicas como proceso histórico natural. Dicha determinación suficientemente amplia acentúa solamente la esencia de las variaciones sociales localizadas en el tiempo, el tiempo social puede ser incluido en cualquier Ciencia Social concreta...” (p.1).

En el mismo orden de ideas, (Rosa, 2011, p.01) define al tiempo social como: “la aceleración de la vida social obedecería a esta modernización tecnológica, que puede analizarse como aceleración tecnológica, del cambio social y del ritmo de vida.” En tal sentido la autora expresa: el tiempo no se detiene va en constante evolución de la mano con la tecnología, incrementado así en los procesos de producción, comunicación y del transporte.

Así mismo Fraser, J. (2012), lo define como: “sociotemporal, ya que analiza la sincronización de las acciones grupales y la evaluación colectiva del tiempo, lo que surge de valores orientadores del comportamiento social en determinado contexto” (p.2)

Ahora bien, no cabe duda en la similitud en las posturas de los tres autores, lo cual conlleva a repensar a el tiempo social, el cual debe ser distribuido con eficiencia, eficacia y efectividad, engranado a ciertos factores como: la innovación, investigación y la tecnología; los cuales se ven determinados por una aceleración en su ritmo, dando como resultado una constante revolución, lo cual expresa la diversidad de experiencias para desarrollar cualquier proceso.

Experiencias frente a la Vacuna Covid-19

Un aspecto importante por mencionar en torno a la vacunación por los ciudadanos es la experiencia vivida, como lo menciona Melich, (2002) “...nadie puede hacer una experiencia en lugar de otro” es unipersonal “...en toda experiencia hay recuerdo del pasado, pero también hay futuro, posibilidad de ser de otro modo, cambiar e innovar” (p.2).

Es de hacer notar que la experiencia se conforma por una fuente real de acciones vividas, encabezada por la Universidad de la vida, es decir el aprendizaje diario (figura 1); por lo tanto, la vacunación en la actualidad toma una relevante importancia, ya que por este medio se busca lograr que la población tome conciencia y atienda el llamado a inyectarse contra el virus, para minimizar la cadena de contagios; evitando el número de decesos.



Figura 1. Personal del Hospital Dr. Luis Razetti, Delta Amacuro. Fuente: Google

Para ello la Organización Mundial de la Salud (2021, septiembre 17) en su artículo científico expresa:

“...la vacunación es una forma sencilla, inocua y eficaz de protegernos contra enfermedades dañinas antes de entrar en contacto con ellas. Las vacunas activan las defensas naturales del organismo para que aprendan a resistir a infecciones específicas, y fortalecen el sistema inmunitario. Tras vacunarnos, nuestro sistema inmunitario produce anticuerpos, como ocurre cuando nos exponemos a una enfermedad, con la diferencia de que las vacunas contienen solamente microbios (como virus o bacterias) muertos o debilitados y no causan enfermedades ni complicaciones. La mayoría de las vacunas se inyectan, pero otras se ingieren (vía oral) o se nebulizan en la nariz...” (p.01)

A propósito de lo citado, no cabe duda de que las vacunas contra el Coronavirus 19, permitirán reducir la grave enfermedad y propagación del virus. Al respecto el Centro para el Control de Enfermedades (2021, julio 14), contempla entre otras cosas lo siguiente:

“...El COVID-19 se propaga cuando una persona infectada exhala gotitas y partículas respiratorias muy pequeñas que contienen el virus. Estas gotitas y partículas respiratorias pueden ser inhaladas por otras personas o depositarse sobre sus ojos, nariz o boca. (p.1)

De acuerdo con lo anterior es difícil pasar desapercibido y no contagiarse, cuando se puede leer que es un enemigo invisible al inhalar y exhalar partículas de aire contaminadas depositándolas en cualquier sentido facial, es por esto, la necesidad de aplicar las normas de bioseguridad, con el lavado frecuente de manos, uso de tapa bocas y distanciamiento social.

En este orden de ideas De la Mata y Pena F, (2021, enero 15, p.2), expresan que existe amplia evidencia de que una fracción importante de la población no utiliza los servicios médicos (incluidas las vacunas) aun estando convencidos sobre su efectividad. Así mismo, explican que en años recientes se ha observado una creciente desconfianza en la seguridad y efectividad de las vacunas en ciertos grupos de la población.

En la actualidad, los ciudadanos vacunados contra la Covid-19 tenían preguntas inciertas y hechos anecdótico. Esta situación cambió drásticamente. La perspectiva en el aumento de la vacunación en la población ha aumentado, con claridad, la anarquía del proceso, sin un cronograma conocido. Al respecto Alcalde C, (2021), expresa:

“...Hemos recibido gente, muchísimas más de la que esperábamos inicialmente porque muchas de ellas han sido llamadas a través del Sistema Patria como fue diseñado el sistema, pero también teníamos algunas personas esperando, tanto trabajadores de la salud como adultos mayores que se acercaron hasta acá ya estaban en las listas...” (p.2)

Por lo tanto, se percibe que son demasiadas las personas que se presentan a los centros de vacunación y hospitales sin previo aviso aspirando a ser atendidas en algún momento, generando enormes desórdenes y amontonamientos humanos. En este contexto se puede observar en el siguiente cuadro algunas de las vivencias experimentadas por ciudadanos vacunados contra covid-19, en centros hospitalarios de Tucupita, Delta Amacuro Venezuela.

Cuadro 1 Experiencias Vividas de ciudadanos vacunados contra Covid-19 año 2021. Municipio Tucupita, Delta Amacuro.

Ciudadanos (as) / Centro de Vacunación	Experiencias / Recomendaciones
Cedeño, M / Centro de atención "Hospital Dr. Luis Razetti"	Fue seleccionada para vacunarse en el Centro de atención "La horqueta", dicho Centro se encuentra en las afueras de la ciudad, difícil acceso para esta ciudadana. Motivo por el cual se presentó, con incertidumbre en el Centro de atención "Dr. Luis Razetti", planteó al personal su situación, fue atendida. Después de ser vacunada, "Presente dolor en el brazo y malestar general, por varios días"
Marcano, S / Centro de atención "Hospital Dr. Luis Razetti"	Ciudadano atendido sin novedad en el listado, sólo presentó mareos al momento de ser vacunado. "Mi recomendación es llamar a toda la población a vacunarse, pues es gratis y así se puede contrarrestar la cadena de contagios"
Gamboa, R / Centro de atención "Hospital Dr. Luis Razetti"	Ciudadana se presentó sin previa notificación en el Centro de atención "Hospital Dr. Luis Razetti", Expreso: "hago énfasis en que la población tome conciencia y asista a vacunarse".
Marcano, M / Centro "Negro Primero"	Ciudadana vacunada sin novedad, no presentó ninguna novedad. No realizó comentarios
Herrera, E / Centro "Negro Primero"	Fue atendida con el agravante una vez vacunada, presentó malestar general, mareos, náuseas, tensión baja.
Flores, N / Centro de atención "Gimnasio Cubierto"	Ciudadana presentada sin previo aviso al centro de vacunación. Expreso: "Reconozco que no estaba en ningún listado, pero me acerque debido a la multitud que permanecía en el centro y por tener gran preocupación de no poder vacunarme a futuro, temiendo a que la vacuna puede tener algún costo posteriormente como en otros países"
León, Y / Centro de atención "Gimnasio Cubierto"	Vacunado sin novedad, haciendo un llamado exhaustivo a la población en general, que acudan a los centros más cercano a vacunarse. "Aun cuando existe aglomeramiento no se puede perder las dosis de la vacuna ya que con ella podemos mitigar la propagación de nuevas copas"
González, E (2021) Centro de atención "Gimnasio Cubierto"	Fue seleccionado a través del sistema Patria para ser atendido en el mencionado centro, lo asistieron sin novedad, con la confirmación de presentar angustia, incertidumbre que pasaría al ser vacunado.

Fuente: propia del Autor (2021)

En el cuadro, se puede observar que cada uno de los ciudadanos (as) tiene su propia vivencia, sin embargo, tienen un mismo fin, lo cual es vacunarse contra el mortal virus Covid-19, manteniendo así su sistema inmunológico activo para tener una vida digna y de calidad.

Contribución de la Vacuna Covid-19 en los ciudadanos

En el arbolear diario, los ciudadanos se enfrentan a grandes cambios y a necesidades por esto es fundamental que las organizaciones de salud contribuyan a orientar y mejorar la información sobre salud en los ciudadanos, de manera de incrementar el éxito y la eficiencia en el sistema inmunológico de

cada persona; a fin de incrementar el equilibrio, desempeño y desarrollo de anticuerpos y disminuir las condiciones adversas en el día a día. Sin lugar a duda, esta contribución de la vacuna contra Covid-19, es vista con mayor claridad desde la perspectiva sanitaria.

Dada la situación antes planteada, la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI, 2011, febrero) denota:

“...Las vacunas utilizan virus vivos [Figura 2] que han sido diseñados para que al introducirse en el cuerpo estimulen una respuesta inmunitaria eficaz sin replicarse ni causar la infección. Por tanto, una vida útil larga en vacunas desarrolladas con virus es deseable cuando lo que se pretende es utilizarlas con pacientes que se encuentran en zonas remotas...” (p.2).



Figura 2. Las vacunas utilizan virus vivos estimuladores de respuestas inmunitaria. Fuente: Google

No cabe duda de que las vacunas ayudan a proteger el organismo de un alto porcentaje de contagio de acuerdo con cada patología, teniendo presente, no solo el índice de contagio, sino las variables intrasistémicas del espacio social y el tiempo social; Así como las variables supra sistémicas las cuales conectan a las personas con su contexto ambiental, sin perder de vista el contexto humano (Clínica Alemana, 2021, p.2) expresa que:

“...El objetivo global de la inmunización con vacunas es el control de la transmisión de las infecciones, eliminación de la enfermedad y, eventualmente, la erradicación de los virus o bacterias que las causan, su objetivo individual es proteger a cada persona de las infecciones más graves...” (p.01).

Este autor plantea los beneficios y riesgos de las vacunas los cuales se mencionan a continuación:

1.- Las vacunas pueden prevenir enfermedades infecciosas que antes causaban una enfermedad grave, serios daños en la persona o la muerte.

2.- Los riesgos principales asociados con las vacunas son los efectos secundarios, los cuales casi siempre son leves (enrojecimiento e hinchazón en el lugar de la inyección) y desaparecen en unos pocos días.

3.- Los efectos secundarios graves después de haber sido vacunado, tales como reacciones alérgicas severas o convulsiones son muy infrecuentes.

4.- No obstante, los beneficios de prevenir enfermedades por recibir vacunas son mucho mayores que los posibles efectos secundarios.

5.- Es importante que los niños reciban las vacunas recomendadas a tiempo. Retrasar o espaciar las vacunas pone a los bebés y niños pequeños en riesgo de contraer enfermedades graves. (p.2)

En este sentido, la investigadora agrega, la vacunación contribuye en el proceso antiviral de cada persona a lo largo del tiempo. De acuerdo con lo propuesto por los autores, queda claro que la vacunación vista desde lo humano involucra a todos los actores que hacen vida en el contexto social, niños, adultos y agentes sociales.

CONCLUSIÓN

Tras la aparición de la pandemia por virus Covid-19, a finales del año 2019, se infiere la responsabilidad del Estado en garantizar la vacunación masiva, para disminuir los riesgos de contagios por el actual virus. En este sentido se pudo determinar la realidad actual en atención a las vivencias de ciudadanos y ciudadanas que han recibido la vacuna contra el covid-19 en el Municipio Tucupita estado Delta Amacuro.

Existe una relación entre el tiempo social y los ciudadanos vacunados contra Covid-19. Un aspecto de suma importancia es que aún con el desorden presentado por los ciudadanos que no estaban en los listados de los centros fueron atendidos con normali-

dad. En base a esto, se pudo constatar la intensión de las personas que recomiendan vacunarse, pues desean la toma de conciencia por parte de los ciudadanos y acuden al centro de vacunación más cercano. Así mismo están convencidos de la necesidad del uso de las medidas de bioseguridad, uso de tapa bocas y la vacunación masiva, se pueden bajar los índices de contagios y mortalidad.

La mayoría de los ciudadanos (as), tenían necesidades de vacunarse; muchos de ellos presentaron incógnitas al momento de ser atendido. Por otro lado, la población en estudio fueron personas que se encuentran entre las edades de 21-70 años, lo que corresponde a la etapa adulto- adulto mayor.

En consecuencia, se visitaron los centros de vacunación para extraer la muestra y tomar en consideración las experiencias vividas en base al tema estudiado.

REFERENCIAS

- Alcalde, C. (2021). Filas y desinformación: inician vacunación “masiva” contra el COVID-19 en Venezuela. Recuperado de: https://www.vozdeamerica.com/a/venezuela_inician-vacunacion-masiva-contr-el-covid-19-en-venezuela/6074235.html
- Centro para el Control de Enfermedades. (2021, Julio 14). Cómo se propaga el Covid19. Recuperado de: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/how-covid-spreads.html>
- Clínica Alemana (2021). Las Vacunas. Tienen un Rol Social e Individual. Recuperado de: <https://www.clinicaalemana.cl/centro-de-extension/material-educativo/las-vacunas>
- De la Mata, D y Pena F. (2021, enero 15). Actitudes y percepciones frente a las vacunas. Caracas – Venezuela. Recuperado en: <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2021/01/actitudes-y-percepciones-frente-a-las-vacunas/>
- Fraser, J. T. (2012). Time: The familiar stranger. Amherst: University of Massachusetts Press. Recuperado en: <https://philpapers.org/rec/FRATTF>
- Gadamer, H. G., (1984). Verdad y método: fundamentos de una hermenéutica filosófica. España: Salamanca
- Lamas, M. C. y Lamas, A. M. (2017). Padres analógicos, hijos digitales, como conviven Gutenberg y Zuckerberg. Buenos Aires: Ediciones B
- Melich, C. (2002). Experiencia en Filosofía de la finitud, Barcelona: Herder 2002,
- Organización de Estados Americano - OEA (2021, febrero 17). CP/RES.1165 (2312/21) “La distribución equitativa de vacunas contra la COVID-19”. Recuperado en: http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_21/CP43478S03.docx
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021, septiembre 17). Vacunas e inmunización: ¿qué es la vacunación? Recuperado en: <http://www.rionegrochile.cl/www/index.php/2-principales/1594-responde-la-oms-sobre-vacunas>
- Organización Social de Propiedad Intelectual-OMPI (2011). Un triunfo científico para la vacunación. Recuperado de: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Fn-Ta4SHR5tcJ:https://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2011/01/article_0006.html+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ve&client=firefox-b-d
- Pérez, A. (2021) Tiempo, tiempo libre y recreación y su relación con la calidad de vida y el desarrollo individual. Revista Educación Física y Recreación, N°13, jul-dic, pp.39-51. Colombia. Recuperado de: <https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-educacion-fisica-y-recreacion/articulo/tiempo-tiempo-libre-recreacion-y-su-relacion-con-la-calidad-de-vida-y-el-desarrollo-personal>
- Resoluciones No. 1/2020 y No. 4/2020 y demás pronunciamientos realizados en el marco de su SACROI-COVID19. Recuperado de: https://www.oas.org/es/cidh/SACROI_COVID19/
- Rodríguez, G y otros. (1996). Metodología de la investigación Cualitativa. [Trabajo en línea]. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/44376485...> [Consultado en:

Rosa, H. (2011). Aceleración social: Consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desincronizada. *Persona y Sociedad*, 25(1), 9 - 49. Recuperado de: <https://personaysociedad.uahurtado.cl/index.php/ps/article/view/204>

NO BAJEMOS LA GUARDIA

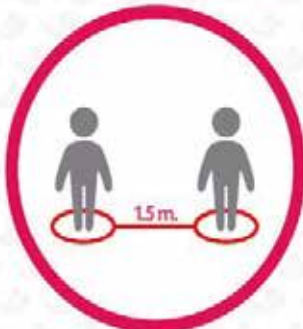
La pandemia por el Covid-19 aún continúa



LÁVATE LAS
MANOS SEGUIDO



DESINFECTA A MENUDO



MANTÉN SANA DISTANCIA



USA CUBREBOCAS



QUÉDATE EN CASA



TOSE DENTRO
DE TU BRAZO

¿CÓMO PUEDEN LOS TAPABOCAS AFECTAR EL APRENDIZAJE EN LOS NIÑOS?

Portal Digital Semanal / BBC Mundo
2020, junio 2



Muchos países han retomado las clases presenciales bajo estrictas medidas de bioseguridad.

Fuente: Semana la BBC Mundo (2020, junio 2)

Expertos coinciden en que estas y otras medidas como el distanciamiento social pueden tener incidencia en el desarrollo infantil. ¿Qué hacer para evitarlo?

En el tejido laberíntico de las conexiones que ocurren dentro de tu cerebro hay unas neuronas a las que se conoce como “células de la empatía”. Son las neuronas espejo. Gracias a ellas lloras cuando ves

una película que te emociona, bostezas si lo hace tu interlocutor o se te contagia la risa de un amigo” le cuenta a BBC Mundo la psicopedagoga y especialista en neuropsicología infanto-juvenil Teresa Gutiérrez, quien trabaja como profesora de educación infantil y primaria en un colegio en Madrid, España.

Esas neuronas, que fueron descubiertas casi por casualidad hace apenas 25 años, no solo son responsables de tu empatía, sino también de la interacción social con las personas y con el mundo que te rodea. Y son especialmente importantes cuando eres niño, porque es entonces cuando desarrollas referencia social, o tu capacidad utilizar y reconocer expresiones emocionales.

“La referencia social se refiere a la búsqueda, a la intención de la comunicación con el otro, y sucede gracias a esas neuronas espejo, por las que imitamos acciones de manera inconsciente. Es ahí donde está la raíz de la empatía”, le cuenta a BBC Mundo Teresa Gutiérrez. Precisamente en España se anunció recientemente que la vuelta al cole será con mascarillas, una medida que ya tomó China antes y que podría aplicarse en muchos otros países.



En las aulas de Austria, los pequeños llevan mascarilla y mantienen la distancia social. Fuente: Reuters

¿Cómo afectará a la referencia social y a otros aspectos del aprendizaje en los niños el hecho de que tengamos (y tengan) que usar mascarillas? ¿Y qué podemos hacer al respecto?

Cuestión de edades

“Afecta a la interacción social y sobre todo a la parte emocional”, responde Gutiérrez. “Y no solo las mascarillas, sino también otras medidas higiénicas, como la distancia social”. “Eso provoca un bloqueo emocional con los demás porque la comunicación no se da de una forma natural, sobre todo en lugares en donde el contacto físico diario es tan importante, como ocurre en España o en muchos países de Latinoamérica. Se crea un rechazo social y sentimientos negativos de miedo, de angustia, de fobia”.



Los adolescentes son un grupo vulnerable, dicen los expertos. Fuente: GETTY/ BBC Mundo

“Todavía no hemos podido apreciar cómo será en las aulas, pero sin duda va a afectar porque los niños no van a poder visualizar nuestra boca, que es fundamental para expresar lo que queremos transmitir”, añade la psicoterapeuta.

A la psicóloga e investigadora Ángela Ulloa Solís, con 20 años de experiencia en infanto-juvenil, que trabaja en la Unidad de Adolescentes del Hospital Universitario Gregorio Marañón de Madrid, también le preocupa esta cuestión “Es un tema bastante nuevo que deja en el aire más preguntas que respuestas”, le cuenta a BBC Mundo en entrevista telefónica. “En muchos colegios todavía no se sabe qué medidas se van a adoptar o el impacto que va a tener, pero es interesante tener algunas alarmas en mente para prevenir”.

Ulloa destaca dos parámetros importantes: la edad y las condiciones psicológicas previas. Respecto a lo primero, “las edades tempranas y la adolescencia son puntos para observar muy de cerca”, dice la especialista.

“Las etapas son clave porque hasta el final de la educación infantil se sigue configurando la referencia social como vehículo para que el niño aprenda a relacionarse con el medio y con los compañeros, y en la adolescencia también es un punto importante”, explica Ulloa.

“Si el niño ha adquirido bien la referencia social podrá adaptarse mejor a los cambios”, añade la psicóloga. “Tenemos que estar muy atentos a cuál es el desarrollo normal y, según qué etapa, reforzar las herramientas que tenemos para compensar lo que nos vamos a perder con la mascarilla”.

En cuanto a las condiciones psicológicas, ella dice que, por ejemplo, con niños autistas, el impacto será mayor “Todo esto ya se está discutiendo y poniendo en común entre expertos de distintas partes del mundo”, señala Ulloa; “Uno de los temas es si usar pantallas para que los niños puedan ver los gestos que hace el profesional, pero el reto es lograr un equilibrio para no poner en riesgo la salud física sin perjudicar la salud mental. Por eso creo que la terapia online va a ocupar un lugar muy preponderante”.

Guzmán Pisón del Real, logopeda, orientador, escolar y profesor de Psicología en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), cree que “vamos a necesitar un periodo de adaptación para que tanto alumnos como profesores se acostumbren al uso de la mascarilla; adaptarnos a un nuevo estilo de vida, al menos por ahora”.



Fuente: BBC Mundo

Él cree que el que un maestro lleve mascarilla podría tener “ciertos efectos en el aprendizaje del alumno”, y está de acuerdo con Ulloa en que afectará en mayor o menor medida dependiendo de la edad del niño, “especialmente en los niños más pequeños que requieren un modelado vocal (para enseñar a pronunciar los sonidos del lenguaje) o que necesitan más tiempo de expresión facial”. “No hay que ser tremendista, pero en algunos niños sí podría tener ciertas repercusiones”, agrega el logopeda.

Tres tipos de cambios

¿Qué podemos hacer para minimizar el impacto?



Fuente: BBC Mundo

Pisón del Real cree que lo importante es procurar “que haya una educación multisensorial, sobre todo fomentando el sentido del tacto”, “También creo que se deberían realizar algunas modificaciones en el entorno escolar, a nivel personal, organizativo y metodológico”, le cuenta a BBC Mundo.

Él mismo, dice, estuvo dando una charla recientemente sobre cómo preparar al profesorado ante el posible nuevo retorno a las aulas. Los cambios a nivel personal, indica, “pueden variar desde la elevación de la voz, acompañándose de un mayor apoyo kinestésico (movimiento del cuerpo), hasta el uso complementario de pizarras digitales, además de controlar el nivel de ruido en el aula o hablar más despacio”, señala Pisón del Real.

“Cuando tenemos que usar una mascarilla, perdemos muchas habilidades en el mecanismo del habla”, dice el logopeda. “Tenemos que hablar más alto y repetir más veces el mensaje oral y eso se puede trasladar al aula”. En cuanto a lo organizativo, él dice que se trata de una serie de pautas a seguir por los profesores. Por ejemplo, colocar al alumnado en forma de “u” para que el profesor tenga una posición central y que todos los niños puedan acceder a un mensaje más visual, o fomentar rutinas en la clase, sobre todo en educación infantil.

“Esas rutinas son vitales para reducir la ansiedad y el impacto emocional, no solo en los alumnos sino también en los profesores”.



Las mascarillas serán una prenda común en las escuelas de todo el mundo. Fuente: BBC Mundo

Jugar con mascarillas

Ulloa aconseja interactuar con los niños a través de juegos usando las mascarillas, “por ejemplo, ayudándoles a leer lo que dicen los ojos o jugando a adivinar expresiones”.

“Si los cuidadores, sea en el colegio en casa, consiguen mantener más calma, serenidad e incluso usar el humor y el juego para que el niño pueda introducir en su día a día algo tan ajeno como es una mascarilla, el niño lo percibirá de una manera no amenazante, lo cual es clave para la influencia que pueda tener en su desarrollo”.

“El hecho de hacérselo ver como un juego es para ayudarle a tener más control sobre algo que es nuevo”, dice la psicóloga.



Algunos expertos recomiendan abordar el tema de las mascarillas con los menores como un juego. Fuente: AFP / BBC Mundo

Pisón del Real tiene una opinión similar: “Evidentemente, los niños (y muchos adultos) asocian las mascarillas a riesgo, a situación anómala, a preocupación. Creo que es importante lanzar a los niños un mensaje de esperanza en esa normalización de algo anormal”, “Nosotros como adultos tenemos que enseñarles a gestionar esas emociones. Van a necesitar más apoyo, empatía, consuelo y respuestas a las incógnitas que tienen. Es necesario de que, de alguna forma, tengan el mensaje de seguridad y protección”.

“Tenemos que tener en cuenta que las mascarillas van a ser un elemento importante de protección en nuestras vidas, pero también que van a ser algo pasajero y temporal”, dice el especialista.

Por otra parte, Ulloa plantea que habrá que responder a las preguntas de cuántas horas en el colegio tendrá que llevar el niño la mascarilla o si se la podrá quitar dependiendo de la edad. “Todo eso sería fundamental para hacer planes en los colegios para que esa carencia se compense”, Yo creo que habrá distintas etapas a lo largo del año, unas más relajadas, tal vez en verano, y otras más estrictas”, vaticina.

Plasticidad cerebral

Los tres especialistas consultados por BBC Mundo coinciden en que la plasticidad cerebral de los niños puede ayudar a que el cambio no sea tan problemático. “Todos los que trabajamos con niños sabemos perfectamente que se adaptan de forma rápida por su plasticidad cerebral”, dice Gutiérrez.

“Para mí, eso es lo más esperanzador”, dice Ulloa, “El cerebro es muy plástico. Está compuesto por circuitos neuronales, y cuanto más usas unos circuitos, más se van reforzando. Pero también podemos generar circuitos alternativos y ejercitarlos”.

De esa manera, las mascarillas incluso podrían permitirnos desarrollar, literalmente, una “mirada” más empática.

Pisón del Real tiene claro que lograremos encontrarla: “El tú y el yo ya se ha convertido en un nosotros porque cada uno estamos aportando nuestro granito de arena”, dice con optimismo. Cuando piensa en la vuelta a las aulas, Gutiérrez habla de la empatía, “Lo primero será preguntarles a los niños cómo están y cómo se sienten, y acompañarlos emocionalmente. Que se sientan queridos, que sientan que estamos ahí y que somos cercanos, aunque parezcamos distantes. Eso es lo más importante”.

